Viernes 21 de Marzo de 1884 — MONTEVIDEO — Año XXI 2ª Epoca Núm. 5,710

ESTE DIARIO SE PUBLICA EN LA IMPRENTA Á VAPOR
CALLE 25 DE MAYO [illegible]
donde se reciben suscriciones, avisos y solicitadas
ADMINISTRADOR—JULIAN ALVAREZ

EL SIGLO

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA
Por un mes . . . . . 2 00 pesos
Por 6 meses . . . . . 10 50 "
Por un año . . . . . 20 00 "
Número suelto . . . . . 0 10 cts.
Id. atrasado . . . 0 20 "
GERENTE—RICARDO GOODALL

EL SIGLO
EDICION DE LA MAÑANA

DIARIO DE LA MAÑANA Y DE LA TARDE

Almanaque

Hoy Viernes. San Benito, abad y fundador.—Abstinencia. [illegible]

EL SIGLO

El servicio diplomático

Nunca ha sido tan extensa como ahora la representacion de la República en el Exterior. Tiene actualmente nada ménos que ocho Ministros Plenipotenciarios ó Encargados de Negocios, que lo representan en el Brasil, la República Argentina, Chile, Estados Unidos, Francia, Inglaterra, Italia, España y Portugal.

¿No sería tiempo de organizar por una ley la carrera diplomática?

El servicio diplomático requiere preparacion especial.—Ni aun las condiciones personales mas aventajadas suplen á veces la falta de esa preparacion.

Y es que la índole del servicio es especialísima. Las funciones que el diplomático tiene que desempeñar no se parecen á las del funcionario que sirve en el país.

Entre otros sucede que á medida que las funciones que ejerce son mas elevadas, tiene mayor autoridad.—El hombre que gobierna, administra, juzga, etc., necesita mas talento y conocimientos, de tener dotes de mando para ser obedecido.—

El diplomático no.—El mas elevado, cuando ejerce funciones en el extrangero, no tiene autoridad sino sobre los subalternos de su Legacion. Á nadie mas puede mandar. Se encuentra en un país independiente, en el que todos le deben consideracion y respeto, pero nadie le debe obediencia.—Cuanto obtenga tiene que obtenerlo por la persuasion; porque él no puede dar órdenes.—Ni aun en el caso extremo de un rompimiento, ni aun cuando como última palabra se deja traducir una amenaza, le es lícito comunicar órdenes.—Lo único que en semejantes casos le toca es poner de manifiesto las consecuencias que producirá la denegacion de sus justas reclamaciones.

De aquí dimana que muchas veces los grandes hombres de Estado sean diplomáticos mediocres.—Aquí vino despues de la terminacion de la guerra grande el Marqués del Paraná, Presidente del Consejo de Ministros del Brasil, y hombre de Estado distinguidísimo.—El tenia en su cabeza el plan de los beneficios que esperaba reportar para el Imperio de los auxilios que éste habia prestado á las Repúblicas del Plata; pero no fué él quien se encargó de negociar. Habia traido como Secretario al Sr. Paranhos, que él, investido con el rango de Ministro, fué quien en la esfera diplomática reportó el fruto apetecido.—Verdades que mas tarde demostró el Vizconde de Rio Branco que era tan notable estadista como hábil diplomático; pero no es lo mas general que un mismo hombre sea lo uno y lo otro.

Importa pues, formar un buen plantel diplomático, en que el país encuentre hombres competentes y preparados para representarle en el Exterior dignamente y con ventaja.

Claro está que el núcleo de ese plantel diplomático deberian ser los hombres que hayan dado ya muestras de su idoneidad.

Así está procediendo la República Argentina, en la que se está formando un conjunto de diplomáticos, ya experimentados unos, y jóvenes otros que hacen sus primeras armas en esa difícil carrera.

Permítasenos apuntar aquí una consideracion que nos ocurre.—La lucha política hace á veces difícil [illegible] el servicio en el país.—

Hay por una parte hombres escrupulosos de conciencia: hay por la otra repugnancia explicable á veces en [illegible] con hombres que les son contrarios.

La representacion en el Exterior puede ser un campo en que sin inconveniente se utilicen los servicios de los adversarios políticos. En la mayor parte de los países extrangeros los intereses de la República serian defendidos con igual criterio por ciudadanos blancos, colorados ó constitucionales.—Lejos de la Patria, [illegible] á la pasion de partido.—¿Qué cosa diferente haria en [illegible] el Coronel Diaz [illegible] el Dr. Cárlos María Ramirez?—¿En Madrid y en Lisboa no procuraria el Dr. Sienra Carranza cultivar buenas relaciones y hacerlas redundar en bien de este país, como lo procurará sin duda el Sr. Kubly?

Si no han ocurrido dos hombres de [illegible], no es porque tengamos [illegible] puestos diplomáticos para nuestros amigos, [illegible]. Es porque tanto el Doctor Ramirez como el Doctor Sienra han desempeñado ya con distincion elevados cargos diplomáticos.

Hay algunos de ellos que necesariamente deben confiarse á amigos de confianza del Gobierno. Tales son las Legaciones en el Brasil y en la República Argentina. Las cuestiones de emigracion, de vigilancia sobre ellos, de posibles conspiraciones, etc., no harian prudente que esas Legaciones fuesen confiadas á adversarios políticos.

Por otro concepto, se comprende tambien que el ciudadano que hoy representa á la República en Lóndres debe ser asimismo amigo del Gobierno. No seria razonable [illegible] el buen éxito de los proyectos financieros á un hombre que los hubiera combatido.

Pero organizada la carrera diplomática, fácil seria dar colocacion en ella aun á adversarios políticos del Gobierno.—Así sucede, por ejemplo, en el Imperio del Brasil. Sabido es que las Legaciones del Rio de la Plata son los países de que mas se ocupa la diplomacia imperial. Pues con frecuencia [illegible] Ministros diplomáticos del Brasil que pertenecian al partido opuesto al que gobernaba en el poder.

Parece esto raro á primera vista.—Se esplica sin embargo por el respeto á los derechos adquiridos y los servicios prestados.

Así sucede en otros países en que la carrera diplomática está organizada.—Recordamos por ejemplo en este momento al Baron Gros, [illegible] Representante de Francia, de Luis Felipe y de la intervencion francesa, [illegible] de la República y [illegible] imperio napoleónico, [illegible] el Tratado de [illegible] con España.

[illegible]

Revista de los diarios de anoche

La España

Ocupándose del incendio que tuvo lugar en la calle del 25 de Mayo, [illegible]

[illegible] Rio Grande, será [illegible]

Cámaras brasileras, y que si es aprobado, precipitará de una manera radical la abolicion de la esclavitud, de modo que pronto no quedarán en tierra brasileña ni reliquias de cadenas, ni rastros de látigo, [illegible] y baldon de nuestro siglo, que aun no ha sabido desprenderse del todo de la herencia funesta de pasadas generaciones, dice el colega español:

«Conocidas como son nuestras opiniones anti-esclavistas, no se extrañe que demos suma importancia al solo anuncio de que hay en el Brasil quien procura dar el golpe de muerte á una institucion que [illegible] hemos combatido; y lo natural es que hagamos votos para que se confirme la noticia dada por *O Abolicionista*, y que el anunciado proyecto se presente á las Cámaras y que éstas lo aprueben, lo cual seria para ellas un título de honor, y una honra para el Brasil, y una satisfaccion para todos los amigos del progreso y de la igualdad humana.»

La Tribuna Popular

Cuando los poderes públicos encargados directamente de velar por los intereses generales descuidan su cometido y dejan de lado aquello que pueda interesar á la colectividad, corresponde al pueblo, en uso de sus derechos, el ocuparse de sus asuntos.

Esto dice el colega para proponer en vista de carecerse de un cuerpo de bomberos y de los aparatos necesarios para apagar incendios, que los vecinos de cada manzana se coticen para la compra de una manga y costeen el sueldo de uno ó dos hombres capaces de manejarla.

Este gasto seria insignificante y libraria en cambio de un constante *peligro* al vecindario.

Dice llega hasta él la noticia de que los guardas encargados de hacer el servicio sanitario á bordo de los buques en cuarentena, están sujetos á un descuento de un 10 p%.

¿Quien ha autorizado ese descuento?

¿A qué se destina lo recaudado?

Aunque se le han facilitado no pocos antecedentes sobre el caso, se reserva el hacerlos públicos, esperando que el señor Capitan de Puertos se preocupe de lo que deja [illegible] y hará conocer las razones que militan á favor del impuesto en vigencia.

Ocupándose de la hacienda pública, dice que es enteramente imposible lo que [illegible] pasa, pues es el caso que á pesar de la mucha renta que percibe, no alcanza el ministro de Hacienda á cumplir con la ley del presupuesto y por el trimestre corriente no ha abonado ni un solo presupuesto á las clases pasivas, á las cuales se adeudan los meses de Noviembre y Diciembre del año pasado.

Al fin el Cuerpo Legislativo (dice) sacudiendo [illegible], ha dictado una ley tendente á mejorar la viabilidad.

«Sin preocuparnos de las notas discordantes que se han hecho oir en la Cámara de Diputados, cuando el proyecto sancionado por el Senado, nos felicitamos al ver que los Representantes, cumpliendo con su deber, se han preocupado de los intereses de nuestra abandonada campaña.

«Pero no hay que batir anticipadamente palmas:—falta, como vulgarmente se dice, el rabo por desollar.

«Bien puede suceder que la ley de mejoramiento de la viabilidad [illegible] sueño del indiferentismo en que [illegible] presidenciales, so pretexto que no hay recursos para darle cumplimiento.»

El Telégrafo Marítimo

Se defiende de los furores de *La Nacion*, que habiendo tomado en cuenta un artículo del colega marítimo sobre la valorizacion de la Deuda Uruguaya en Lóndres, le atribuye conceptos que no ha pronunciado.

No dijo, como lo pretende el diario oficioso, que solo los Sres. Thomson Bonar son los que operan en la Bolsa de Lóndres en Unificados Uruguayos.

Lo único que ha dicho es esto:

« Ningun especulador en Lóndres está interesado en la baja de los títulos Uruguayos, y por lo tanto no hay bajistas; pero algunos están interesados en el alza, y principalmente lo están los señores Thomson, Bonar y Ca. á quienes esa alza, en caso de llegar á 60 p.% la cotizacion, les asegura la magnífica suma de 3.500,000 pesos en títulos de la misma Deuda. —¿Suben naturalmente los títulos, ó los empujan por *fas* y por *nefas* los comisionistas? ¿Esa valorizacion es expontánea ó violenta? ¿Real ó simulada?—Todo puede ser, á nuestro juicio, desde que hay en Lóndres quien tiene medios para entonar el mercado y un premio de tres millones y medio si lo entona. En la duda, abstente; es decir, no séamos aquí tan confiados, hasta no poder conocer á fondo cómo pasan las cosas en Lóndres.»

Estimula con su aplauso el celo de los legisladores que parece se ocupan con empeño de tres importantes proyectos:—Caminos públicos, habilitacion del puerto de Maldonado para el comercio de tránsito con el Brasil; y abolicion del derecho de tonelaje de registro á los buques que entran á nuestro puerto, así como del que paga la piedra y arena para lastre ó la piedra labrada que se exporta.

Ve en esto el colega un buen síntoma y por tanto, cúmplele asegurar á los legisladores de una y otra Cámara que si sus tareas continúan sobre el pié en que están ahora, el país las ha de acoger con mas aplauso y gratitud que los proyectos de bandas y medallas, de homeopatía y expulsion de Diputados y de jueces, que hicieron la faena del año pasado!

El Ferrocarril

Al ver la buena disposicion de la prensa sobre la necesidad de crear un cuerpo de bomberos, pide que se ponga manos á la obra y hace algunas indicaciones respecto á los medios.

CORRESPONDENCIAS

DE ITALIA

Génova, Febrero 19 de 1884.

Cuatro hombres, armados hasta los dientes y enmascarados, segun se dice, salen de Corneto Tarquinio y se dirijen silenciosamente hácia Montalto, siguiendo la via del ferro carril que va de Pisa á Roma. La llanura es vasta, se pierde de vista; aquí y allí se ven matorrales y cenagales. El rio Arrone, amarillento, aumentado por lluvias recientes, corre rugiendo. La noche clara, estrellada, parece de primavera. En un punto donde la línea hace una curva, los cuatro misteriosos se detienen; ponen en el suelo unos envoltorios, cargan los fusiles y esperan.

Hay en la via de Pisa á Roma, carabineros de faccion colocados á cien metros uno de otro. Un tren real que viaja, es para prefectos y cuestores la mayor preocupacion, y en estos casos es siempre conveniente tomar precauciones.

El carabinero Varicchio, un anillo de la larga cadena, recorria en una y otra direccion su décimo de kilómetro, pensando quizás en alguna hermosa cuyos ojos brillaban como las estrellas aquella noche, ó mas probablemente en las delicias de un blando lecho.

En las cercanías del punto en que la via describe la ya citada curva, Varicchio vió cuatro sombras, inmóviles como estátuas.

El valiente carabinero no cree en muertos que resuciten y menos aun en almas del Purgatorio que, fastidiadas de chamuscarse, salen á tomar aire á la superficie de la tierra. Empuñó resueltamente la carabina, y con todas las fuerzas de sus pulmones, gritó:

—¡Quién vive!

Por toda respuesta brilló un relámpago y retumbó una detonacion; en otros términos, le hicieron una descarga.

Varicchio, ileso por milagro, se echa la carabina á la cara, apunta á una de las sombras misteriosa y hace fuego. Un hombre cae, pero vuelve á levantarse.

—¡Alerta! ¡alerta!

Los centinelas, que han oido los disparos, repiten el grito de alarma, que vá perdiéndose por la vasta llanura.

—¡Alerta! ¡alerta!

En auxilio de Varicchio llegan tres carabineros; suenan seis disparos mas; los cuatro incógnitos, viéndose mal parados, huyen precipitadamente. En aquel momento pasaba el tren real con velocidad pasmosa, parecia un mónstruo fumante, huyendo vertiginosamente de un vengador.

El Rey venia de San Rossore donde habia pasado cuatro dias cazando. Habia partido de Pisa de vuelta de Roma en tren especial á las 10 y 10 p. m. En el elegante wagon iba ademas del Rey, el General Pasi y un médico cuyo nombre no se conoce aún. El tren, como flecha disparada por arco vibrador, devoraba camino.

Cuando Humberto llegó á Roma y saludó afectuosamente á las autoridades civiles y militares que fueron á recibirle, ignoraba el atentado, mientras que aquellas sabian todo lo ocurrido.

La corriente eléctrica sabe devorar el camino mejor que cualquiera máquina de vapor.

Ninguno de los del tren se habia apercibido de nada; el ruido de los disparos se habia perdido en la inmensidad de la campiña.

El Rey, cuando supo lo acontecido se echó á reir diciendo:

—Mal oficio va siendo el nuestro.

Luego, poniéndose serio, añadió:

—Ah! la poesia de nuestra Casa va muriendo.

La noticia corrió como un rayo de los Alpes al Etna, produciendo en todos dolorosísima impresion.

Hago mias las generosas palabras de un diario republicano: La Italia no es tierra fértil para los atentados políticos; aquí se sabe distinguir entre las personas y las instituciones, y está radicado el sentimiento del respeto á la vida húmana. Nosotros sabemos que de las bombas no surge la libertad, que solo se consigue con la propaganda del bien.»

El Síndico de Corneto Tarquinio envió á los diarios el siguiente telegrama:

« En la noche del 16 al 17 del corriente, cerca del rio Arrone, en el límite del territorio de Corneto Tanquinio hácia Toscana, algunos desconocidos quisieron llevar á cabo un atentado contra el tren real, pero el inicuo proyecto fué valientemente evitado por el carabinero Angel Varicchio, que obligó á los malhechores á huir. Estos se dirigieron á la playa, que está desierta y á poca distancia. Las autoridades ocurrieron al lugar del suceso.

El Consejo Comunal sancionó una protesta y un premio de quinientas liras al carabinero Varicchio».

Los últimos telegramas recibidos hacen saber que los carabineros hallaron manchas de sangre, una botella llena de pólvora con la mecha encendida y materias explosivas; que probablemente el objeto de aquellos insensatos era levantar los rieles para hacer descarrilar el tren real; que se espera descubrir á los criminales; que la botella es igual á la que hace tiempo se hizo estallar en Roma cerca del Quirinal y del Ministerio de Gracia y Justicia; que en la Cámara se hará una interpelacion sobre el hecho, y finalmente, que han partido para Corneto, un Coronel de carabineros y el Procurador del Rey, para proceder á las investigaciones del caso.

Otro escándalo parlamentario ocurrió en la sesion de anteayer. Habiendo sostenido el Ministro de Instruccion Pública, Baccelli, que los exámenes de Estado son una garantía para la libertad de las Universidades, el honorable Bonghi dijo que no reconocia á su Excelencia el derecho de hablar de libertad, pues no habia hecho nada por ella.

Baccelli respondió irritadísimo:

—El honorable Bonghi, á falta de buenas razones, trata de defenderse con sarcasmos.

Los rumores de la Cámara, que estaba muy impresionada con este suceso, interrumpieron la desagradable escena.

Los hombres imparciales de todos los partidos condenan con severas palabras estos ataques personales que comprometen el decoro del Parlamento.

Un telegrama del Cairo, fechado el 16 del corriente, ha conmovido los ánimos. Decia ese despacho:

« La bandera italiana ha sido insultada. En el circo ecuestre italiano, un acróbata desplegó la bandera italiana. Un oficial inglés saltó á la arena é intentó arrebatarle la bandera. El italiano corrió por la arena, agitándola siempre. Un individo, francés, segun se dice, saltó tambien á la arena y le asestó un golpe. Prodújose entonces un alboroto general. Algunos oficiales ingleses se lanzaron entre los combatientes y consiguieron calmar el tumulto. El cónsul italiano ha pedido reparacion del insulto hecho á la bandera. Los diarias publican artículos que espresan su disgusto por lo ocurrido. Se espera un arreglo satisfactorio. Informes ulteriores dicen que las noticias han sido notablemente exageradas. Está ya comprobado que el oficial inglés estaba ébrio. El general en gefe del cuerpo de ocopacion inglés, deplorando el lamentable suceso, presentó al cónsul italiano sus escusas á nombre del ejército. El oficial será sometido á un consejo de disciplina. La satisfaccion lealmente espontánea y amistosa acordada por el general inglés, ha producido en la colonia italiana la mejor impresion. »

Una espantosa catástrofe, ocurrida en el Trentino, ha dejado sin hogar á las familias de todo un pueblo.

Castello de Condino ha sido destruido completamente por las llamas en el breve espacio de tres horas. El fuego se produjo casi en el centro de la poblacion. Los municipios de Ala y de Rovereto han enviado inmediatamente socorros. Se han abierto suscriciones á beneficio de mas de doscientas familias que han quedado sin pan y sin hogar.

Cairoli, Crispi y Baccarini tratan de fundar en Roma, una asociacion político-democrática.

—El Ministro de Marina ha dispuesto enviar otro buque de guerra al mar Rojo para proteger á los italianos.

—Inauguróse en Roma la exposicion vinícola.

—La escuadra inglesa ha llegado á Palermo.

—Falleroni, el Bradlaugh italiano, ha sido proclamado por los demócratas intransigentes del colegio de Siena, que deberá nombrar un diputado el 2 de Marzo próximo.

—En la semana próxima saldrá á luz un nuevo libro de Edmundo De Amicis, *Alle porte d'Italia*. Es un volúmen de 400 páginas.

—Las diversas comunas de la isla de Ischia, estarán ligadas en breve por tramways á vapor.

—El capitan Fondacaro hállase gravemente enfermo en un hospital de Roma.

—Por disposicion ministerial, figurarán en la Exposicion de Turin los modelos de los siguientes buques pertenecientes á los tres departamentos marítimos: Dandolo, Italia, Duilio, Príncipe Amadeo, Garibaldi, Cittá di Génova, Gaeta, Flavio Gioia, Scilla, Príncipe di Carignano.

—Mientras se encendian las luces en el teatro de Corea, para que tuviera lugar un baile, una chispa prendió fuego á unos adornos. Las llamas envolvieron poco despues todo el teatro. El público, que empezaba á entrar, huyó precipitadamente. El fuego fué prontamente apagado, pero las decoraciones y los muebles han sido destruidos. Fuera de algunas contusiones, no hay que lamentar ninguna desgracia personal.

—Ha muerto en Livorno el hermano del ilustre Domingo Guerrazzi, el escultor Temístocles Guerrazzi.

SECCION OFICIAL

Universidadad de la República.

Excmo. Sr. Ministro de Justicia, Culto é Instruccion Pública, Dr. D. Cárlos de Castro.

Montevideo, Marzo 17 de 1884.

Señor Ministro:

Tengo el honor de comunicar á V. E., que en sesion celebrada por el H. Consejo Universitario, el 3 del corriente Marzo, ha sido nombrado catedrático interino de las aulas de Química y Física de la Facultad de Estudios Preparatorios de la Universidad de la República, el Sr. D. Federico García, y entre tanto que no se provea á la direccion de aquellas por concurso de oposicion, de acuerdo con lo dispuesto por disposiciones vigentes.

De conformidad á lo prescripto por el inciso 2.° del artículo 78 del Reglamento General de la Universidad, solicito de V. E. se sirva prestar su aprobacion gubernativa al nombramiento de la referencia.

Dios guarde á V. E. muchos años.

José Pedro Ramirez.
Enrique Azarola.
Secretario.

Ministerio de Justicia, Culto é Instruccion Pública.

Montevideo, Marzo 18 de 1884.

Apruébase el nombramiento efectuado por el H. Consejo Universitario, en la persona de don Federico García, para desempeñar interinamente las cátedras de Física y Química en la Universidad de la República; comuníquese por oficio á la misma Corporacion la aceptacion del nombramiento de la referencia y archívese.

SANTOS.
Cárlos de Castro.

Direccion del *Diario Oficial.*

Montevideo, Marzo 10 de 1884.

Excmo. señor Ministro de Gobierno, doctor D. Cárlos de Castro.

El Popular de San Cárlos fecha 6 del corriente, contiene la siguiente denuncia sobre un abuso de autoridad que parece haber tenido lugar en Rocha:

«Por informes particulares obtenidos antenoche, hemos sabido que algo grave ha pasado en la culta poblacion de Rocha.

«De ello resulta que el redactor de *La Libertad* ha sido víctima de un atropello verdaderamente escandaloso é incalificable, en pleno café y á la presencia de todo lo mejor de aquella sociedad, nada menos que por un alto funcionario público, ó mejor dicho, por muchos funcionarios publicos á la vez, recibiendo una herida en la cabeza.

«A ser cierto todo esto, no sabriamos á la verdad de que modo calificar semejante proceder.

«La poblacion entera se ha mostrado indignada por este mal suceso.

«Esperamos detalles.»

Dios guarde á V. E. muchos años.

A. De-María.

Montevideo, Marzo 10 de 1884.

Informe el Sr. Jefe Político de Minas.

Castro.

Jefatura Política y de Policía de Rocha.

Marzo 13 de 1884.

Exmo. Sr. Ministro de Gobierno, Dr. D. Cárlos de Castro.

En cumplimiento á lo dispuesto por V. E. en nota del 10 del actual, remito á ese Ministerio el informe ordenado.

Saludo á V. E. atentamente.

Julio J. Martinez.

Jefatura Política y de Policía de Rocha.

Rocha, Marzo 13 de 1881.

Excmo. Sr. Ministro de Gobierno, doctor don Cárlos de Castro.

Sr. Ministro:

Evacuando el informe que antecede, diré al Sr. Ministro: es falsa, completamente falsa la version de *El Popular* de San Cárlos.

No ha habido atropello escandaloso é incalificable en pleno café y á presencia de lo mejor de aquella sociedad, por un alto funcionario, ni por muchos funcionarios, como falsamente lo relata el autor del suelto de *El Popular.*

Lo que ha habido, señor Ministro, ha sido simplemente un lance personal entre el señor Nansot y D. Severino Mendoza, Oficial 2°. de esta Jefatura, á propósito de un suelto que publicó *La Libertad*, en su número del 2 del actual, en donde el mismo señor Nansot, declara completamente personal el orígen ó arranque de la querella.

Tomados en palabras estos señores, en la confitería del señor Gabito, la noche de ese dia Mendoza dió una cachetada á Nansot, sacó éste un revólver y entonces Mendoza dióle dos ó tres bastonazos.

Dejado el teatro por mí y varios empleados, entre ellos el Oficial 1.° D. Joaquin M. Carvalho, acudí al lugar del suceso y arresté al Sr. Nansot á quien se le encontró revólver en mano; haciendo otro tanto con Mendoza que tenia un baston, el oficial 1.° antes nombrado.

Conducidos á la cárcel ambos, fueron puestos á la disposicion del Juzgado de Paz de la Villa, el dia 3, siguiente á la noche del suceso, pues la naturaleza de la herida que presentaba Nansot, fué declarada leve por el médico de policía Dr. Cifani.

No me detendré, señor Ministro, á destruir las insinuaciones pérfidas que hace *La Libertad*, en su número del 6, cuando dice: «pero « aquí fué Troya. Se echaron inmediatamente « sobre el Sr. Nansot varias personas, *que no « habian llegado á tiempo* para impedir á su « adversario herirlo; entre ellas, nos dicen que « estaba el Sr. Jefe Político, etc. etc.» y acompaño tan solo el número de la referencia.

Las muchas personas de respetabilidad que presenciaron el incidente y que, observaron la conducta de la autoridad que invisto, no excusarán testimoniar en todo tiempo, cual ha sido la actitud de los agentes del órden público que acudieron presurosos al lugar de la ocurrencia.

Por nota de fecha 3, di cuenta del hecho á V. E. así como de la suspension del empleado público que tomó parte en él; y remití un número de *La Libertad* del dia 2. Hoy remito á V. E. otro ejemplar de esa fecha.

Esta es la verdad de lo sucedido y cuanto tengo que decir a V. E. al respecto.

Me apresuro á saludar al señor Ministro con toda consideracion.

Julio J. Martinez.

Ministerio de Gobierno.

Montevideo, Marzo 19 de 1884.

Publíquese.

Castro.

EXTERIOR

República Argentina

JUAN CÁRLOS GOMEZ EN LA CÁTEDRA

DISCURSO DE APEPTURA
AL CURSO DE FILOSOFÍA DEL DERECHO

(Conclusion)

La astronomía, la geología, la física, la química y las demás ciencias naturales, todas nos ensordecen con la misma sonata:—«todo es materia».—¿Y el alma humana?—¿No es mas que una agregacion de átomos brillantes, como decia la filosofía antigua?

La literatura en seguimiento de la ciencia, lanza su naturalismo a echar por tierra las viejas tradiciones de la filosofía del arte, que nos decia:—La verdad del arte es mas verdadera que la verdad de la naturaleza, la perfeccion moral es la mas cumplida expresion de la belleza.

Eva, el tipo poético de Eva, el *alma mater* de la humanidad, no es la Eva primitiva; es la creacion de la belleza humana, la perfeccion definitiva.

El arte concibe la perfeccion que debe existir, mientras que la naturaleza no nos presenta mas que las formas rudimentarias que la esbozan.

La mujer primitiva que he puesto por ejemplo debia ser como una de esas indias vulgares de la pampa, la hija de una mona, si creemos á Darwin, mientras que la madre del género humano creada por el arte, es el prototipo de la imágen de la Divinidad.

El ideal del arte habia puesto algo que nos ennoblecia, mientras que en la cópia servil de la naturaleza hay algo que rebaja y degrada.

Ciencia, literatura, todo nos separa del ideal, todo nos lleva en el dia á la conciencia material de las cosas, al sentimiento efímero de nosotros mismos, á la poca estimacion de sí propio, á considerarnos como meras producciones de las fuerzas en pugna.

Que tenemos una vida efímera, que debemos aprovechar del momento presente y que debemos el dia bueno meterlo en casa y dejar que el globo corra, á esto se reduce, en la última expresion, la moral de nuestra época, á esto, traducida á un lenguaje vulgar la última palabra de la filosofía—las sociedades humanas ya vengan ó se funden en el consentimiento como pretende Rousseau, en el contrato social, bien sean la obra de la compresion, son siempre verdaderos organismos con su voluntad y sus pasiones, su génio propio, su personalidad, su alma, y como todo organismo vive de la atmósfera que lo rodea. Y esto otro fenómeno se presenta tanto en el órden físico como el órden normal. No solamente hay una atmósfera local para los pueblos, sino tambien una atmósfera universal.

Si el cólera y la fiebre amarilla vienen de las regiones del Asia ó de las paludosas tierras de la India, la atmósfera universal puede traernos estas epidemias. Esto mismo viene á efectuarse en las sociedades humanas. Vivimos no solamente enviciados por los miasmas de nuestra propia atmósfera sino por los de la atmósfera universal.

Es un hecho muy fácil de verificar. Abrid cualquiera época de la historia y encontrareis producidos en los diversos pueblos, bajo esa influencia los mismos hechos, los mismos cambios, manifestados en las mismas formas.

Ignacio de Loyola es contemporáneo de Felipe II en España, del duque de Alba en Flandes, de Catalina de Médicis en Francia, de María la Sanguinaria en Inglaterra, de Gregorio XIII en Italia. La atmósfera universal de la época les vacia en un molde.

Recorred cualquier otra época—el Racionamiento, la Reforma—siempre encontrareis la misma unidad de los tiempos.

En el dia, el Perú y la Francia, caen por las mismas causas; por las mismas razones sucumben del mismo vergonzoso modo.

La Alemania y Chile, sin Bismark ni Molke, ostentan el mismo abuso de la fuerza, el mismo desborde de la victoria, el mismo *væ victis* de la ferocidad romana.) Es que son las influencias de la atmósfera universal, es que la sociabilidad se resiente de lo que pasa en el mundo, bajo cierta presion atmosférica de sentimientos y de ideas.

Creo que no necesito demostrar mucho esta triste situacion actual de la humanidad.

Creo que está en todas vuestras conciencias la vision de este estado vergonzoso; que todos vosotros sentis las sociedades materializadas y, por decirlo así, contaminadas de un sensualismo que ni siquiera tiene la grandeza del sensualismo romano, sino que tiene algo de femenino y algo de empequeñecedor. Creo que todos vosotros comprendersis que el destino que ha cabido á la Francia el año 70 y al Perú, amenaza á todas las sociedades modernas en cualquiera de las grandes crísis en que pueden encontrarse envueltas y que hay algo que amenaza á todos con una verdadera muerte civil.

Sin embargo, en ningun tiempo el derecho ha tenido mas apóstoles, los Códigos han sido mas estudiados, en ningun tiempo el derecho se ha esparcido tanto.

Tenemos, pues, que deducir que la accion de las riquezas producidas por el desarrollo de la economía política, que la influencia del derecho difundido en las sociedades por el estudio de las ciencias, de los códigos y de todas las leyes, no bastan para asegurar al hombre social los goces de la felicidad que anhela, las garantías de un destino que persigue.

Algo falta.

¿Qué es, pues?

El derecho no falta; la riqueza no falta; los pueblos son ricos, los pueblos tienen Códigos y sin embargo no pueden decir que son libres, que son felices.

¿Qué les falta, repito? En donde debemos encontrarlo?

Esto es lo que el estudio debe decirnos. Los estudios deben tener un fin práctico, ó no valen nada. El conocimiento del derecho tiene que darnos por decirlo así, el lábaro con que las sociedades han de salvarse.

Las ciencias naturales, las ciencias positivas, la filosofía moderna nos dejan en el vacio.

¿En dónde vamos á encontrarlo? ¿En dónde vamos á buscarlo?

Para mí, señores, el resultado de mis reflexiones y el resultado de mi experiencia, me dice que ese desideratum de la humanidad, eso que debe salvar el porvenir de las naciones, es la ley moral; que debemos buscar en esa ley la efectividad del derecho y la seguridad de las sociedades.

Que con la ley moral en la mano tenemos que decir á la Economía Política:—nó! vuestras riquezas no dán la felicidad á los hombres y la prosperidad á los pueblos, sino cuando son el fruto del trabajo honrado y de la inteligencia activa, cuando ellas representan la moralidad de las sociedades.

Debemos decir á los que hacen la ley y á los que la aplican: vuestras leyes no garantirán ni consolidarán nada, si levantan á los soberbios del fraude y abaten á los humildes del sacrificio.

Vosotros, pues, que dais con la ley en la mano la razon al fraude y al dolo; vosotros legisladores que abris camino á las malas pasiones y á las ambiciones ilegítimas en nombre del derecho—No! vosotros violais la ley moral; vosotros haceis la ruina de las sociedades.

Buckle, en su historia de la civilizacion de Inglaterra, afirma que la ley moral ha ejercido muy poca influencia en los progresos de la humanidad, porque estando reducida á preceptos muy simples é inmutables, poco ha podido influir en el desenvolvimiento de la civilizacion.

Creo que Buckle desconoce absolutamente la naturaleza de la ley moral.

Nada mas simple que el oxígeno; sin embargo, sin el oxígeno nada viviria en el mundo. Entra en todos los elementos de la vida de los séres: combinado con el azoe nos dá el aire que respiramos; combinado con el hidrógeno nos de el agua que bebemos, y merced á su accion se calienta y circula nuestra sangre.

La moral es el oxígeno que entra en la composicion de todos los elementos sociales. Es la que dá su autoridad al derecho, es la que dá su nobleza á la Economía Política, es la que levanta el pensamiento humano, la que dignifica la vida, la que salva el decoro de los hombres y la civilizacion de los pueblos.

Está entrañada en todo, y el dia que este oxígeno desaparece de las sociedades humanas, ese dia tienen la muerte, como el dia que desaparece el oxígeno en el órden físico para los séres.

Demostrar esto, fijar las reglas de una verdadera hijiene social, sanificar con el oxígeno de la moral la sociabilidad organizada por el derecho, tal va á ser el fin práctico de nuestro estudio.

He querido deciros, ante todo, cuál es el rumbo que voy á seguir, cuál es la guia que voy á tener y cuál es el fin que me propongo.

Juan Cárlos Gomez.

Madrid

INAUGURACION DEL ATENEO NUEVO

Carta de B. Perez Galdós

La inauguracion del nuevo *Ateneo*, celebrada con gran solemnidad en la noche del 31 de Enero, me mueve á consagrar la carta de esta quincena, no al flamante edificio de la calle del Prado, espléndido y rico, mas sin historia, sino á aquel desmantelado caseron de la calle de la Montera, en cuyo recinto ha pasado sus dias mas gloriosos la asociacion literaria cuyo nombre tiene algo de familiar y solariego para las generaciones estudiosas del presente siglo.

En los últimos dias de vida del antiguo *Ateneo* daba dolor ver sus desnudas paredes, sus salas desiertas y frias, sus estantes sin libros, la cátedra donde tantas elocuencias resonaron, muda, pavorosa, llena de trastos viejos. Algunos sócios, harto apegados al terruño, iban allí llevados de la querencia del local, tan difícil de vencer, y vagaban como sombras, por las crujías semi-oscuras, discutiendo las desventajas del local nuevo y encareciendo la comodidad y situacion del viejo. Los que se aventuraban á penetrar hasta la catedra, *despedazado anfiteatro*, no podian ocultar su pena recordando las brillantes reuniones allí celebradas durante mas de treinta años, y las reputaciones que allí nacieron y las vigorosas personalidades literarias y políticas que allí se formaron. En la destruida biblioteca ¿quién no veia, con el pensamiento ó con la memoria, al que fué alma de aquel recinto y habitante principal de la casa, el tan querido y respetado Moreno Nieto?

Las demas piezas características del edificio, el *senado*, la *cacharrería*, el *wagon* ofrecian ruina lastimosa y no se podia entrar en ellas sin sentir deseo vivísimo de no trocarlos por otras mas hermosas. Y es que al abandonar la que fué nuestra residencia intelectual por tantos años, parece que se nos arranca algo de nuestro propio sér y que perdemos parte de nuestra propia vida. Para muchos era aquel recinto como prolongacion del propio domicilio, y aunque la mudanza les diera mayores comodidades han preferido la tosquedad y pobreza de la casa vieja á los explendores de la nueva.

Porque la residencia de la sociedad en su época mas gloriosa, no estaba ciertamente en armonía con la vida robusta y brillante de la misma sociedad. Lo mezquino del edificio y sus malas condiciones inutilizaban los esfuerzos que constantemente se hacian para decorarlo dignamente. Su distribucion irregular causaba grandes molestias, y su estrechez impedia dar solemnidad á las interesantes sesiones que han dado tanta fama á aquel centro. Dejando á un lado la sensibilidad, fuerza es reconocer que la mudanza era indispensable y que el Ateneo no podia ser refractario á los mejoramientos materiales ni á la introduccion del *confort* en todas las manifestaciones de la vida moderna.

Su preclara historia no libraba á la antigua cátedra de ser un bodegon incapaz, ahogado y horrible, y el resto de la casa no le iba en zaga en belleza y comodidad. Hay quien dice, no obstante, con filosófica tristeza, que el Ateneo, se dejó toda su grandeza y espiritual hermosura en el pequeño albergue donde por tanto tiempo ha vivido, y que ha dejado de ser lo que era el mismo dia en que dejó de ser humilde. Lo que de verdadero ó de falso haya en esto nos lo ha de decir el tiempo.

Cuantas personas aficionadas al estudio hayan residido en Madrid mas ó menos tiempo conocen sin duda, como su propia casa, este afamado instituto, á quien unos llamaron el *Refugio de las letras*, otros *la Holanda Española del Siglo XIX*. Mas á los que solo de oidas le conozcan debo de dárseles una idea de lo que ha sido y es aun el Ateneo, bastando una sola indicacion para que sea comprendida toda su importancia. Lo que distingue á esta asociacion científica y literaria de todas las de su clase es su independencia, y la absoluta libertad que han disfrutado siempre la idea y la palabra dentro de sus muros, libertad que la cultura de todos y el mútuo respeto han hecho mas valiosa y fuerte.

El Ateneo ha funcionado siempre con absoluta independencia del Estado y de las influencias oficiales. Es la obra mas preciada de la iniciativa individual en nuestro siglo. En épocas de reaccion, se han defendido y proclamado allí ideales de libertad, y cuando los clubs perecian, el Ateneo ha dado albergue en su seno á los elementos mas sanos é inteligentes de todos los partidos. Difícil es encontrar nada semejante á los serenos combates que en aquella noble arena se han librado entre la democracia y el régimen antiguo. Espadas gloriosas fueron allí Rivero, Castelar, Moron por una parte, por otra Moreno Nieto, Molina, Pastor Diaz, Donoso Cortés, etc.

Allí nació la escuela libre cambista que tachada al principio de puramente teórica, ha concluido por llevar á la práctica parte grande de sus principios, y la revolucion del 68 tuvo su gestacion lenta en aquellas salas, si no por la accion que la produjo, por las ideas que la prepararon.

La diferencia entre el Ateneo y las Academias oficiales, espresóla gallardamente el duque de Rivas en estas palabras: «El producto de aquellas (las Academias) fueron flores cultivadas con esmero en las cerradas estufas de un regio jardin, donde halagaban el olfato y la vista de los cortesanos; el producto de estos (aludiendo á los Ateneos) han sido plantas lozanas y jugosas criadas al aire en los bosques de la naturaleza, mas que para recreo, para utilidad de los hombres.»

La historia del Ateneo es larga y rica en instructivas noticias. Puede decirse que es la historia del renacimiento literario en nuestro país y de todos los progresos que ha realizado en este siglo. Nació tímidamente el año 20, junto con aquella tentativa de libertad constitucional que solo tuvo tres años de vida. Fundaron el *Ateneo Español*, entre otros menos conocidos, Luzuriaga, Ferraz, Pons, Lagasca, Flores Calderon, Palafox, Patarca, Alcalá Galiano, el duque de Frias, Palaver, Vallejo. Pero la vida de aquella sociedad, que apenas tenia savia con qué nutrirse, fué tan breve y misera como la de su hermana la Constitucion, enterrada en 1829, despues de una invasion de soldados extrangeros. Era el Ateneo un centro de cultura y enseñanza, y como tal no escapó de las persecuciones que marcan la terrorífica época de los diez años. Sus socios mas eminentes desaparecen en el destierro y en las cárceles, y hasta los papeles de la sociedad y su mezquino mueblaje habrian perecido en el fuego, si una mano solícita no los salvara.

Diríase que el espíritu de la sociedad subsistia vivo aunque latente y que, como el Guadiana, habiase escondido bajo tierra para reaparecer mas adelante. Gracias á Olózaga, el Ateneo es sacado nuevamente á luz en 1835, y se reinstala con los mismos pobres trebejos y los propios estatutos de 1820. Nombres nuevos y tambien gloriosos aparecen unidos, en esta época de refundicion, á los que quedaban de la edad primera. El Duque de Rivas, Breton de los Herreros, Argüelles, Mesonero Romanos, Martinez de la Rosa, Espronceda, el duque de Gor, Gil y Zárate, el argentino D. Ventura de la Vega, Vasquez Queipo y Caballero ilustraron la sociedad en su resurreccion, y desde entonces hasta el presente no ha tenido decadencia ni interrupcion en su lozana vida.

«El Ateneo, dice un ilustre contemporáneo don José de Castro y Serrano, acababa de salir de su Edad-media y entraba en pleno Renacimiento literario. Y porque habia nacido á la sombra de la libertad, como todas las bellas instituciones, no gozaba de esplendor sino desde que la libertad se habia moderado; es ley comun de los pueblos que nunca se goce de verdadera libertad durante las épocas en que esta hermosa palabra anda en boca de todo el mundo.

Entre 1837 y 1868 se comprende el período en que el Ateneo ha tenido mayor significacion en la política y las letras. Entónces fué mas propiamente que en ninguna otra edad, asilo de las ideas, refugio de los pensadores, ornamento de la patria, trono de la elocuencia, taller al mismo tiempo de un trabajo silencioso y fecundo. Su biblioteca se enriquece considerablemente, llegando á ser la primera de España, despues de las del Estado, y superando á éstas en riqueza de obras modernas.

El número de sus socios aumentaba de dia en dia, y la mas punzante ambicion de la juventud era penetrar en sus salones ó asistir á sus cátedras. En sus gabinetes de lectura se veia á los hombres más eminentes en todos los ramos del saber. Habia cada año gente nueva, y algunos fieles del tiempo de la fundacion asistieron toda su vida. Mis recuerdos personales del Ateneo no pueden ir mas allá de 1865, época en la cual tuve la satisfaccion y el honor de llamarse socio de tan honrosa hermandad literaria. Difícilmente se habrá escapado á mi memoria ninguna de las figuras que que desde aquella fecha han pasado por los venerables salones de la calle de la Montera; pero no será fácil recordarlas todas en un punto ni mencionarlas sin que alguna sufra involuntaria pretericion.

Debió ser hácia 1865 cuando ví en el salon del senado y en el de lectura á D. Antonio Alcalá Galiano, ya muy viejo, pero siempre chistoso, cáustico, ameníssimo y un tanto desvergonzado en la conversacion familiar. Ya en aquellos dias cercanos al de su muerte, el prodigioso orador de la Fontana no subia á la cátedra, ni dejaba admirar en público su elocuencia sin par. Falto de fuerzas físicas y de voz, su palabra maravillosa lucía tan solo en los corrillos de la conversacion privada, y en verdad que su ingeniosa manera de referir ó de comentar cualquier suceso revelaban hasta qué grado poseia aquel hombre el arte oratorio.

Era su verbosidad inagotable, de una correccion desesperante, y llena de picantes agudezas. Por aquellos mismos dias frecuentaba tambien el salon de lectura D. Antonio Rios Rosas; pero á este se le veia siempre apartado de los corrillos donde se *charlaba*, buscando sosegado esparcimiento en las revistas españolas y extrangeras. Orador de gran brío en el Congreso y muy previsor cuando el ardor de la lucha no le aguijaba, Rios Rosas era hombre de pocas palabras.

Su fisonomía severa y un tanto fosca ha sido expresada admirablemente por Rosales en uno de los mejores lienzos que el Ateneo posee en su galería de retratos.

Martinez de la Rosa, Pastor Diez, Donoso Cortés no existian ya en la época á que me refiero. Pacheco, una de las mas grandes lumbreras de la casa en dias no lejanos, vivia aún, pero la diplomacia y el foro le ocupaban enteramente. Otros, como Olózaga y Posada Herrera, solicitados de la política activa, iban poco por allí, aunque el segundo de los que cito, era á la sazon, sinó estoy trascordado, presidente de nuestra sociedad. El que no faltaba nunca, tarde y noche, era D. Nicolás María Rivero, el grande orador y padre de la entónces insipiente democracia. Es imposible olvidar aquella figura maciza, basta y rechoncha, aquella fisonomía dura y llena de expresion, aquel entrecejo que parecia anunciar un genio de mil demonios, aquel ceceo andaluz llevado á la última exageracion, y aquel andar lento y pesado. Este pensador eminente fué uno de los que mas influyeron en la direccion que tomaron las ideas por entonces, dentro y fuera del Ateneo, llevando al país insensiblemente y como por sorpresa á la mas grande mudanza que hasta entonces habia sufrido.

Quincena parisiense

Febrero de 1884.

Nadie de cuantos hayan visitado París habrá dejado de pasar por el boulevard Haussmann, y nadie, al admirar tan rica y bella arteria parisiense, habrá dejado de visitar el *square* de la pintoresca plazuela trazada entre la rue Pasquier, la de Anjou, la de Mathurins y la ya citada vía que ostenta el nombre del mas entendido, laborioso y activo de los prefectos del Sena. Esta plazoleta florida, cubierta de cesped, rodeada de artística verja, tiene en su centro un monumento raro, de estilo arcaico, pretencioso, imposible, que lo mismo parece ermita que panteon, alhóndiga que estacion minúscula de ferro-carril. Este edificio es el conocido por la *Capilla expiatoria*, capilla en la que el 25 de Enero se celebra anualmente una misa por el eterno descanso de los infortunados reyes Luis XVI y María Antonieta. La prohibicion de llevar á cabo este año dicho acto piadoso, que envolvia, segun el Gobierno, una manifestacion contra la República, da actualidad al monumento, y me impulsa á relatar en breves líneas su interesante historia.

Luis XVI y María Antonieta habian sido enterrados en el cementerio de la Magdalena; pero sus verdugos habian tomado todo género de precauciones para evitar que las investigaciones que se hicieran posteriormente para descubrir tan preciosos restos tuvieran resultado. Luis XVI tuvo por sepultura un hoyo profundísimo, blanqueado y cubierto de cal viva; igual suerte cupo al gracioso cuerpo de la mas seductora de las princesas que ocuparon el trono de San Luis. Cuando durante el Directorio se cerró y destruyó el cementerio de la Magdalena, un abogado, M. Desclozeaux, compró el terreno del camposanto, limítrofe de la rue d'Aujon, donde suponia que, segun la tradicion, habianse practicado los sepelios regios, y convirtió el solar en un jardin.

Al advenimiento de Luis XVIII, M. Desclozeaux ofreció al Gobierno de la Restauracion la cesion de su propiedad al Estado: su proposicion fué aceptada; se compulsaron documentos, se llevaron á cabo minuciosas excavaciones, y se logró al cabo hallar las cenizas de los reyes mártires; cenizas que fueron reconocidas genuinas y legítimas por diversos indicios, siendo uno de los principales el hallazgo en la fosa de una de las ligas que llevaba el dia de su ejecucion la digna y bella hija de la gran María Teresa. Los tan preciados restos fueron depositados en sus cajas fúnebres y conducidos solemnemente, con inusitada pompa, á la basílica de Saint Denis (panteon de los Reyes Cristianísimos), donde aun yacen.

La traslacion de los restos mortales del egregio y desdichado matrimonio, se verificó en 1815; al año siguiente Luis XVIII decidió que el Estado costeára la ereccion de un monumento conmemorativo, monumento que se levantára sobre el propio sitio donde yacieron por espacio de veintidos años los mutilados restos de sus hermanos y antecesores en el trono. La *Capilla expiatoria* fué construida en diez años, de 1816 á 1826, bajo la direccion de los arquitectos Fontaine y Percier; afecta la forma de un catafalco achatado; es de mármol gris y negro y está adornado con dos estátuas, la de Luis XVI, del escultor italiano Bossio, y la de María Antonieta, obra del artista francés Cortot. En el frontispicio de la entrada principal, que da á la rue Pasquier, se lee esta inscripcion:

Le Rei Louis XVIII
a élevé ce monument pour consacrer le
lieu où les depouilles mortelles
du Roi Louis XVI
et de la Reine Marie Antoinette
Transférées le 21 Janvier 1815
Dans la sepulture royale de Saint Denis
ont reposé pendant vingt et un ans
Il a été achevé
La deuxième année du Règne
du Roi Charles X
L'an de grace 1826

La *Commune* quiso derribar la capilla; en 6 de Mayo de 1871 se expidió la siguiente órden por la Alcaldía Central: «El Comité de Salvacion Pública: Considerando que el inmueble conocido por el nombre de Capilla Expiatoria de Luis XVI es un insulto permanente á la primera revolucion, y una protesta perpétua de la reaccion contra la justicia del pueblo, ordena: Art. 1.° La Capilla llamada Expiatoria de Luis XVI será arrasada.—Art. 2.° Los materiales serán vendidos en subasta pública, á beneficio de la Administracion de Propiedades.—Art 3.° El Director de Propiedades llevará á cabo en el término de ocho dias la ejecucion del presente decreto.» El decreto no empezó, sin embargo, á tener cumplido efecto hasta el 20 de Mayo; pero la *Commune*, que se hallaba en las postrimerías, tan solo pudo destruir las cadenas que rodeaban el monumento; la entrada de las tropas de Versalles impidieron llevar á cabo los designios de los comunistas.

Desde 1871 hasta la fecha, cuantos gabinetes de la tercera República se han sustituido en la direccion de los negocios públicos, han permitido, ó por lo menos tolerado, el ejercicio del culto católico en el fúnebre oratorio, y consentido que los legitimistas se congregasen el dia del aniversario de la decapitacion de Luis XVI y de su esposa, y digesen una misa rezada en sufragio de sus almas.

Há cuatro ó cinco meses, el único capellan que cuidaba y administraba el pseudo-panteon pasó á mejor vida, y el Consejo Municipal de París, de acuerdo con el Gobierno, acordó no echar abajo, por ahora, el monumento, pero no nombrar sucesor al presbítero difunto, cerrando así al culto el exiguo templo.

La manía de la persecucion parece ser, decididamente, lastimosa enseña del Gabinete Ferry: en su primera administracion, el actual Presidente del Consejo, á la sazon Ministro de Instruccion Pública, prohibió la estancia en Francia á la casi totalidad de las corporaciones religiosas; hoy, no contento con perseguir ultratumba los recuerdos respetables de los que fueron jefes de la gloriosa Monarquía francesa, arremete furioso con toda una clase nada privilegiada, nada aristocrática; en fin, con los traperos.

Acude, corre, vuela,
. . . .
No des paz á la mano,
Menea fulminante el hierro insano.

Tal es M. Jules Ferry, nuevo D. Quijote con patillas inconmensurables; lo mismo prohibe las manifestaciones externas de un ideal político contrario al suyo, que despide de su patria á miles de hombres por llevar hábito pardo, gris, negro ó blanco; que dispersa á los *caballeros del gancho*, lanzando el anatema contra el, si humilde, honrado grémio de traperos. La situacion creada á éstos por el capricho draconiano del prefecto M. Poubelle es desastrosa, insostenible.

El refugio de los que especulan en París con

trapo y hierro viejo, es el pasage Maupy, formado por una serie de cloacas inmundas, de miserables viviendas; la entrada en el pasage (propiedad de una señora que cobra por el alquiler *en bloc* de la *cité* 3,000 francos anuales), es primitiva, somerísima; se reduce á una monumental brecha abierta en una pared, que es á su vez prolongacion de la tapia de un cementerio. Era costumbre entre los inquilinos pagar sus alquileres todos los sábados; pero como por el bando del Prefecto los que ganaban 4 ó 5 francos diarios, apenas si logran hoy un jornal de 25 céntimos, el sábado último no ha podido la gran mayoría hacer frente á tan apremiante deber, y si sus ahogos pecuniarios se prolongan por una semana mas, es probable, seguro, que la *Casa de Tócame-Roque* de á orillas del Sena se quede vacía. En Belleville, en Menilmontant, en el barrio Mouffetard, y sobre todo en Clichy, la consternacion es general.

La prensa conservadora, la intransigente, tomando á los traperos como pretexto y á la medida que causa su ruina como arma de oposicion al Gobierno, han abierto suscriciones públicas en beneficio de tan desgraciada corporacion; pero los conservadores *conservan*, no dan; la fraternidad de los exaltados es cómica, y el óbolo por los periódicos rojos y blancos recojido, no basta, ni con mucho, á conjurar tan horrenda catástrofe. Esta ha dado un resultado en estremo lisonjero para la *harapienta* corporacion: la estadística hace patente la gran moralidad que entre los traperos existe, pues, formando el gremio mas de 30,000 industriales, son contados los que entre ellos han tenido que habérselas con la justicia.

—

Pasemos de la prosa á la poesía; colguemos el gancho y el candil escudriñador de la basura, y entremos en el templo de los inmortales, apoteósis que debiera ser, de los grandes ingenios de la patria francesa.

En mi última *Quincena* di, aunque de pasada y á última hora, cuenta de la toma de posesion solemne de uno de los cuarenta sitiales de la Academia, por el ingenioso autor de *Le Monde où l'on s'ennuie*. El discurso leido por Eduardo Pailleron en su recepcion en la docta compañía, ha sido una bomba lanzada en el campo literario; bomba de dinamita dirigida á los *naturalistas*, á los que el novel académico, no contento con tildarlos de *innovadores*, les acusa de *insurrectos*.

Los clásicos, los románticos (hoy ya confundidos en las nubes de incienso que rodean la viril vejez del gran Hugo) aplauden los atrevidos conceptos de Pailleron; pero las *nouvelles couches* de la crítica, los impresionistas, los antiri-dealistas, los que pretenden que llamar pan al pan y al vino vino es la última palabra de la oratoria y de las letras, han salido el pa-[illegible]

tivo de nuestro *Veloz*, del que tuve la honra de ser el primer secretario de la Junta directiva que se formó al fundarse, gracias á la iniciativa del Marqués de Martorell, del Conde de Romré y otros hoy ya *casi gallos* de la Villa y Córte.

—

Al fin, podria decir, parodiando el ingenioso estilo de la popular *Correspondencia*, se casó la bellísima Pepita Serrano con el príncipe Basilio Kotzubey, y digo al fin, no porque ignore el refran «que nunca es tarde si la dicha es buena,» no, sino porque nuestra seductora compatriota se ha casado *tres veces* con el linajudo moscovita. Una en la alcaldía del distrito, otra en el oratorio de la Embajada de España; la tercera en la capilla rusa de la rue Daru.

—

Terminadas las ceremonias nupciales, el ex-Regente del Reino abandonará París, reemplazándole en sus elevadas funciones el ex-ministro de Estado, Sr. D. Manuel Silvela.

D. Manuel Silvela, cual hijo pródigo, vuelve al regazo materno; que, si no me engaño, este distinguido hombre público nació en Paris. El Sr. Silvela, popular en los círculos científicos, literarios, políticos y aristocráticos parisienses, hablando con igual pureza el habla de Molière que la lengua de Cervantes, sabrá captarse, por su proverbial urbano trato, distinguidísimo lugar entre el cuerpo diplomático.

Bien venido sea quien, al honrarse con la representacion de nuestra patria, ha de honrar á su pais y á sus conciudadanos que tenemos por residencia habitual la capital de la República.

Pedro de Prat.

BIBLIOGRAFÍA

Historia de los romanos

CAUSAS DE LA GRANDEZA DE ROMA

(Tomo VII y último de la obra de Victor Duruy.—Extracto leido ante la Academia de Ciencias Morales y Políticas)

En la sesion celebrada el 9 de Febrero último por la Academia de Ciencias Morales y Políticas de París, M. Victor Duruy comunica á la Academia las páginas que van á formar el fin del tomo VII de la *Historia de los romanos*: es la conclusion de esta grande obra. El autor ha resumido en ella, en su rápido cuadro, las consideraciones y los hechos que constituyen la trama de la obra entera. Trae á la memoria las causas primeras de la grandeza de Roma: en primer lugar, la fuerte constitucion de la familia, que servia de fundamento á la poderosa [illegible]

[illegible]

CUERPO LEGISLATIVO

Cámara de Senadores

ASUNTOS MANDADOS DISTRIBUIR

[illegible]

Informarse de los asuntos entrados.

2.ª discusion del proyecto de juicios por contrabando.

1.ª discusion del relativo á Egidos de los Pueblos.

Aguilar y Leal,
Secretario.

GACETILLA

(Á CARGO DE DERMIDIO DE-MARÍA)

PRODUCCION DE VINOS EN FRANCIA—De año en año va readquiriendo su antigua importancia. Habia descendido á 25 millones de hectólitros en 1879; se elevó en los años siguientes de 1880 y 1881 á 29 y 30 millones de hectólitros respectivamente; descendió de nuevo en 1882 y en 1883 ha alcanzado á 36.029,182.

Ha sido, pues, el año pasado el mas satisfactorio para los vinicultores franceses despues de la invasion filoxérica.

Los desastres que la filoxera ha causado en este año han sido tambien de gran consideracion en los departamentos de Cher, Aude, Bocas del Ródano, Pirineos Orientales, Ródano, Deux-Sevres y Herault.

A pesar de circunstancias tan adversas, 56 departamentos aparecen en aumento sobre los resultados de 1882, y en 29 la produccion ha superado á la media alcanzada en los últimos diez años.

Como en años anteriores, Francia ha tenido que recurrir á la importacion para cubrir las necesidades de su consumo. España ha exportado á dicho país en los once primeros meses de 1883 5.501,000; casi el total de lo importado en Francia.

En Argelia, las plantaciones de viñedo adquieren cada dia mayor desarrollo. En 1876 la produccion de vinos fué de 221,000 hectólitros, y en 1882 de 947,153.

¡DIEZ MIL MÉDICOS!—Los que de bien enterados presumen (dice *El Imparcial*), afirman que pasan de 10,000 los médicos avecindados en Madrid. ¡Diez mil médicos en una poblacion de 500,000 almas, es decir, á 50 personas por médico!

Ahora bien: si se considera, por ejemplo, que en cifras redondas la morbosidad esta representada por un 1 ó un 2 por 100, se tendrá que á cada médico de Madrid le corresponden de medio á un enfermo. Pero como quiera que por justa reputacion y fama, por la asistencia en los hospitales, por la domiciliaria, etc., se acumulan masas grandes de enfermos en manos de algun número determinado de médicos, resulta que otra gran mayoría de ellos, quizá las tres cuartas partes, ó no tienen de que vivir, ó por lo menos no viven de la profesion.

EL GENERAL GORDON—Los sucesos del Sudan han dado gran nombradía á ese militar de [illegible]

[illegible]

TELEGRAMAS

[illegible]

muebles, alfombras, artículos para tapicería y carpintería.

Esta casa cuenta con una gran fábrica en Hamburgo y otra importante en Montevideo.

Recibe comisiones de cualquiera importancia á condiciones muy módicas, sobre Italia, Paris, Hamburgo, Viena, Manchester y Nueva-York. 114



PAPEL
PARA EMPAPELAR PIEZAS

En la **Papelería de Galli y C.ª**, se recibe periódicamente las novedades que aparecen en los principales centros de produccion.

Desde que la casa ha quedado instalada en su nuevo local *calle 25 de Mayo esquina Ituzaingó*, todos los precios han sido notablemente rebajados.

Se acaba de recibir un espléndido surtido en gustos nuevos.

el6.6 meses

Lentes y anteojos—En oro, plata, acero, carey, etc., para cualquier defecto de la vista, jemelos para campo, teatro y marina, objetos de óptica, física y matemática, etc.

Unica casa especial en Montevideo, Oliva y Schnabl, 25 de Mayo 240. 68

Sombreros y camisas de Paris—Por mayor y menor, de Agustin Pietracaprina, sucesor de Santiago Staricco; depósito calle Rincon 202, Montevideo. 27

Virginio Mezzera—18 de Julio 35—Es la mejor fábrica y depósito de muebles y tapicería, la que vende mas barato y garante la exportacion.

Nadie debe comprar muebles sin visitar esta casa para convencerse. 23.

Para retratarse—Por cualquier sistema acuda Vd. á

La FOTOGRAFIA DE J. P. CHABALGOITY, CALLE 18 DE JULIO N.º 175, (casa colorada), tan conocida por su baratura y buen trabajo, que toda ponderacion es pálida en relacion de lo que es.

Retratos perfectos, cuadros elegantes y Precios sin rival. fi°.1 año

Gran quemazon de muebles—Se hace presente, que debiendo ausentarse del pais el que suscribe, venderá todos los muebles á precios mas [illegible]

[illegible]

SECCION COMERCIAL

Ecos de la Bolsa

Marzo 20, 4½ p. m.

Títulos Unificados

Cotizacion de última hora y sus equivalencias:

53 %	Deudas del 5 %	53 %
52.81 »	Consolidados del 80	42½ »
52.75 »	Deuda Amortizable	26¼ »
52.59 »	Billetes del Tesoro	68¼ »
52.50 »	Títulos Especiales	15¼ »

A la animacion de ayer ha sucedido la calma en los negocios de Bolsa.

Exceptuando las Deudas del 5 % que continúan procuradas y firmes, los demás valores estuvieron algo mas flojos.

Deuda Amortizable—Recien á última hora se ha hecho una operacion de $ 50,000 á 26¼ % para el lúnes.

A ese precio estuvo muy ofrecida. Despues de dicha venta afirmó el precio cerrando con compradores á

26⅜ % al contado.
26¼ % fin de mes.

Billetes del Tesoro—A 68¼ % para el lúnes se hicieron algunos negocios, y un pequeño lote de ps. 2,000 á 68¼ % al contado.

Quedan compradores á 68¼ % al contado.

Deudas del 5 p%—La especulacion de que ayer dimos noticia, continúa comprando á 53 p% para el sábado. Conocemos ventas de hoy por valor de $ 32,000, de Rescate, Pacificacion, Extraordinario 2.ª y Adicionales.

Consolidados del 80—Hubo comprador á 42½ p% al contado. Se pretendia 42¾ p%.

Títulos Especiales—Sin operaciones, ni lotes ofrecidos en venta—Precio firme.

Descuentos

Los tipos hoy se pueden considerar de 8 á 8½ % al año por conformes. De 11 á 12% al año con garantía de deuda pública, segun el aforo.

Frutos del país

Sin operaciones que consignar.

Importacion

Vino tinto catalan—De lo introducido hoy por el vapor *Gleadowe*, se vendieron 125 pipas marca Pera Grau, á los precios corrientes de plaza.

Yerba mate—Pasaron á segunda mano 250 barricas marca Artigas, recibidas por el lugre aleman *Penguin* de San Francisco (Brasil), á $ 1.69 @ despachado.

[illegible]

sulta que pagan mas nuestros productos, que lo que pagarian comprándolos en plaza.

Durante todo el año no se ha producido causa alguna que pudiera traer una sensible variacion en los precios: la temperatura ha influido mucho en ello: ha si tal, que las telas aplicables á una estacion han podido servir para las otras, lo que no ha podido dar á esta industria ni salidas ni precios remunerativos.

Tenemos todo derecho á creer, por lo que ha sucedido hasta hoy, que las lanas nuestras de la nueva estacion darán buen resultado como clase y condicion, lo que hará que su empleo aumente, toda vez que sus precios estén en relacion á las de otras procedencias.

En el mes de Febrero próximo pasado, mi predecesor puso en conocimiento de V. E. las quejas de las Cámaras de Comercio de Tourcoing, Roubaix y Elbeuf.

Estas Cámaras reclaman sobre el empleo de la arpillera de Juti de que se sirven hoy en nuestros paises para el enfardelamiento: sus quejas se fundan en que esa tela hace que se adhieran á las lanas unas partículas vegetales que no se pueden extraer enteramente y esto hace que no tomen los tejidos el tinte que se desea, lo que presenta grandes inconvenientes para la fabricacion de telas.

Cueros lanares—La importacion de este año ha sido de 983 fardos de los cuales sólo cien han sido vendidos aquí, siguiendo el resto de tránsito.

Cueros de corderitos—Las ventas del año llegan á 80 fardos; el precio ha sido de 5 á 20 francos por docena, segun calidad.

Cueros vacunos—Al principio del año las existencias eran muy reducidas sobre todos los mercados de Europa; los precios durante los tres primeros meses quedaron firmes y sostenidos para los livianos secos, salados secos y salados verdes, pero, despreciados despues por el mercado de Nueva York, sufrieron una baja alrededor de 1 % sobre los precios mas altos del principio del año; la situacion de este artículo mejora y la baja ha cesado habiendo concluido el año con tendencia á la suba.

En cambio los cueros pesados á causa del retardo sufrido en las faenas de los saladeros en esas y de la incomodidad de la industria de cueros curtidos se sienta una suba lenta pero progresiva, y de francos 73.50, precio que se ha pagado en Enero ppdo., los cueros de saladero pelo corto de 28 kilógramos pesada, han obtenido en Setiembre último francos 81.50.

Despues los precios continúan sin variacion sensible y flojos á causa de la baja sufrida en los mercados vecinos y hoy se han cotizado á 80 francos los 28 kilóg. pesada, de 5 á 6,000 cueros de saladeros de la nueva cosecha.

Este año se han recibido aquí cerca de 55,000 cueros secos provenientes de nuestros mercados [illegible]

[illegible]

Vinos de cargamento especiales para el Rio de la Plata, fr. 460 á 470 la tonelada de cuatro bordalesas.

Rio Janeiro, 18.

El cambio sobre Lóndres, bancario, se cotiza hoy á 21¼ peniques (por 1000 reis papel).

MARÍTIMA

(Véase nuestra edicion de ayer tarde.)

Salidas para Ultramar

Antillas, barca noruega *Minde*, por J. R. Schwartz, en lastre.

Pacífico, vapor colombiano *Boyaca*, por P. Christophersen, en lastre.

Abrieron registro para descargar

Dia 20

Uruguay, vapor aleman, de Hamburgo, por G. Moeller.

Hamburg, vapor aleman, de Hamburgo y escalas, por G. Moeller.

Valparaiso, vapor inglés, de Valparaiso y escalas, por Yarrow, Hott y Ca.

Niger, vapor francés, de Burdeos y escalas, por A. de la Noé.

Manifiestos

Por el vapor inglés *Gleadowe*.

De Barcelona—á A. Chiarino, 10 pipas vino tinto, 6 cuarterolas vino dulce, 2 id vinagre, 160 garrafones anisado; á P. Ferrés, 80 cjs aceite; á Galeano y Soto, 50 id pimenton, 50 cuarterolas vino tinto y 50 id vino seco Pera Grau; al Banco Anglo Brasilero, 18 pipas vino tinto, 18 cuarterolas vino seco, 18|8 coñac, 12|8 vermouth, á D. Bonaba, 6 pipas vino tinto, 6 cuarterolas vino seco, 6|8 coñac, 4|8 vermouth, á Peixoto, Morales y Ca. 100 cuarterolas vino de mesa Maristany; á Tremoleras hnos., 114 pp., 22|2 vino tinto y 200 cuarterolas vino seco Pera Grau; á Imenes y Plá 80/8 vino garnacha Torrás; á J. Tocavent, 2 pipas, 5 medias y 25 cuarterolas vino Torras; á Carrau y Ca., 100/8 vino tinto Torrás; á J. Muxi, 70 pipas vino tinto Muxi; á Gumuá y Valdez, 130 pipas vino tinto Domenech; á la órden, 128 cuarterolas vino Boada.

De Tarragona—á Cibils hnos., 50/8 y 16/16 vino garnacha Lopez.

De Valencia—á Galeano y Soto, 90 pipas, 12 medias y 16 cuarterolas vino tinto Fulquet; á la órden, 18 pipas vino tinto, 111 cjs aceite, 2 id chorizos, 12 sacos garbanzos, 50 cjs pimenton.

Por vapor inglés *Hermes*:

[illegible]

REMATES

[illegible]

Ruano y Gomensoro

De muebles—En la calle Dayman 219, entre Soriano y Canelones.

El juéves 27 del corriente, á las doce y media en punto, empezaremos la venta á la mas alta postura, por ausentarse su dueño del pais, de todos los muebles y objetos de familia que adornan esta casa.

Pedimos puntualidad. 698.mz16

Ruano y Gomensoro

DE MUEBLES

Ricos franceses, cortinados, piano, aparato de gas, alfombras, cuadros, christofle, batería de cobre y demas objetos pertenecientes á la señora doña Juana Reissig de Buxareo.

POR AUSENTARSE PARA EUROPA

En su casa habitacion calle de Convencion número 189 esquina 18 de Julio

El mártes 1.º de Abril á las 12½ en punto, empezaremos la venta á la mas alta postura, de todo el lujoso menaje de esta casa que consiste en:

Salon, salita, costurero, dormitorios, comedor con servicio de porcelana, cristalería, gran surtido de artículos de Christofle, en servicio para té y café, bandejas, cuchillería, aceitera y otras piezas, batería de cobre para cocina, cuadros, alfombras de tripe de lindos gustos, espejos, cortinados de seda y de muselina, 1 cómoda con caja de hierro, 1 calorífero, una araña de 6 luces á gas, una id de tres luces y varios brazos, hule para piso, perchas y demás.

Al mismo tiempo

Un amueblado tapizado en damasco de seda con sus fundas, compuesto de dos sofaes, dos sillones y cuatro sillas, un babú, una mesa de centro, un precioso escritorio, una biblioteca, un rico piano perpendicular, un juego de reloj, 2 candelabros y 2 tarjeteras de mármol y cobre, un amueblado de vieux Chene para comedor con un aparador, un trinchador, una mesa, dos armarios con cristales y 15 sillas asiento de marroquin.

Llamamos la atencion sobre la importancia de este remate, pues á mas del buen gusto reune el estar todo casi nuevo.

La casa puede visitarse el dia antes del remate y es el único medio de formarse idea de lo que hay. 638.mz9

Ruano y Gomensoro

De frutos del país y varios artículos. La ventra tendrá lugar en la Estacion del [illegible]

[illegible]

Paullier hermanos

JUDICIAL

De 8 solares y 1 casa situados en la bifurcacion de los caminos Agraciada y Suarez, en el arroyo Seco. De propiedad de la sucesion de D. Joaquin Suarez. Edificio y terreno conocido por Mirador de Suarez. Unicos por su posicion inmejorable y pintoresca, en los alrededores de Montevideo.

El juéves 27 del corriente, de 3 á 4 de la tarde, venderemos á dinero de contado por órden del señor Juez L. de lo Civil de primer turno y á solicitud de la sucesion Suarez y con asistencia del actuario y alguacil de dicho Juzgado, las siguientes fracciones de terreno.

No se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de su tasacion á saber:

Fracciones	Metros	Varas	Tasacion vara	Total	⅔ partes
A	330.36	447.71	$ 1.30	$ 537.25	358.17
B	680.00	921.56	« 1.80	« 1658.80	1105.87
C	618.00	837.53	« 1.80	« 1507.55	1005.01
D	541.20	733.46	« 1.80	« 1320.23	880.16
E	1546.14	2095.32	« 2.40	« 5028.77	3352.52
F	552.37	748.59	« 1.50	« 1122.88	748.59
G	665.87	902.40	« 1.50	« 1353.60	902.40
H	777.45	1053.62	« 1.50	« 1580.43	1053.62

La fraccion E contiene el edificio y consta de 2 grandes salones, 9 piezas, caballerizas, cochera con entresuelo, cocina, 2 letrinas y aljibe, cerco de material y baranda de hierro.

Las demas fracciones contienen árboles frutales y de otra especie.

El mejor postor oblará el 5 p.% en el acto de aceptársele la oferta.

Títulos inmejorables y estarán á disposicion de los interesados en la Oficina de dicho Juzgado.

Para mas datos y ver el plano, ocurrir á nuestra casa calle 25 de Mayo núm. 268.

659.mz12

Cipriano C. Silva

Importante de 50 bordalesas vino tinto—En el depósito Capurro Principal.

El sábado 22 del corriente, á las doce en punto, procederé á la venta, con autorizacion de la Direccion General de Aduanas y cuenta y órden de quien corresponda, de lo siguiente desembarcado del buque «Castlegate».

50 bordalesas vino tinto italiano.

734.mz23

Por el mismo

De un cajon píldoras «Brandreth»—En el despacho de Aduana.

El lúnes 24 del corriente, á las doce en punto, procederé á la venta, con intervencion del señor Agente de Seguros Americanos y cuenta y [illegible]

[illegible]

José María Platero

Carballo y C.ª

Alfredo Nebel

Eduardo Dávila

Ricardo Sienra

AVISOS OFICIALES

AVISOS

[illegible]

Al comercio [illegible]

Al público [illegible]

Campos para arrendar en el Departamento de Paysandú, al Sud del Queguay, se arrienda el rincon de Nacurutú y Queguay, en dos potreros alambrados, uno de tres suertes y otro de suerte y media, juntos ó separados, con exelentes montes y aguadas. Para tratar, en Montevideo, Piedras núm. 210.—En Paysandú, en la estancia de Algorta (Galpones) puntas del arroyo Negro.
mz1°.1 mes

Cocinero Se precisa uno que sepa guisar bien á la española, calle Alzaibar núm. 25. 647.mz

Dependiente Se necesita uno que sea práctico en el ramo de tienda. Es inútil se presente sino puede dar garantías de su conducta. Darán razon, en la calle del 18 de Julio núm. 584. 727.mz23

Dr. Pedro Regules Especialista en las enfermedades de las vías urinarias. Hora de consulta: de 2 á 3; á los pobres, grátis.—Consultorio médico-quirúrgico, calle Andes, núm 264. 121

E. Kolberg CONTADOR Y LIQUIDADOR PÚBLICO—Se recomienda especialmente para el desenredo de escrituraciones confusas y atrasadas, liquidacion de testamentarías y sociedades complicadas y en general para trabajos difíciles de contabilidad, estadística, etc.; calle Asuncion núm. 11 (Aguada). 590.ab5

Fotografía CALLE DEL CERRO N.º 21—Este acreditado establecimiento fundado en el año 1866, y recientemente reformado, acaba de recibir máquinas perfeccionadas segun los últimos sistemas, y puede ofrecer á su numerosa clientela los mas variados trabajos conocidos hasta el dia, como restauracion de antiguas imágenes, porcelanas, retratos instantáneos á la gelatina bromuro de plata, cámaras solares retocadas al lápiz, oleo y acuarela, etc., etc Los precios han sido modificados en todas las clases de retratos, pudiendo así satisfacer el deseo de los clientes mas exijentes. Los fotógrafos encontrarán en el establecimiento variado y completo surtido de productos químicos. 100

Hotel del Globo 25 DE MAYO, 60 (Buenos Aires)—Sus nuevos propietarios, ofrecen esmerado trato y me-[illegible]

[illegible]

GRAN CENTRO DE MÁQUINAS AGRÍCOLAS

«EL GUERRERO»
EL GRAN ARADO DEL DIA

Construido con el mejor acero batido que produce los Estados Unidos.

«EL GUERRERO»
EL GRAN ARADO DEL DIA

Con este arado desafiamos á cualquier otro, como construccion, calidad de materiales y la clase de trabajo que hace.

En venta: guadañadoras, rastrillos, aventadores á mano y á vapor, desterronadores, rastras, rastrillos y en fin, todo cuanto sea de necesidad en la agricultura.

EN VENTA

El motor Baxter para establecimientos industriales y que cualquier niño puede manejar.

Motores ingleses, americanos, de todo tamaño, alta y baja presion, motores y calderas para remolcadores.

Vendemos todo garantido y de lo mejor que producen Europa y los Estados-Unidos.

ESTA CASA

Unica en su género y que posee un personal científico, vende las máquinas colocadas y funcionando á satisfaccion de los interesados.

Tenemos la agencia exclusiva del mejor sistema de rodillos para molinos y que recomendamos á los que deseen la implantacion de esta importante mejora.

DEPÓSITO: MOLINO MONTEVIDEANO—Calle Nueva York

f8.2 meses.dpm.3ª páj

Castellanos y Delucchi, J. K. Theobald y C.ª

Ernesto Quincke—Montevideo Rincon 39

MARÍTIMOS





Lloyd Argentino

Rio Uruguay

[illegible]

AL COMERCIO

Gran Almanaque de EL SIGLO para 1884

Lotería de Buenos Aires

Ferro-carril Central del Uruguay

COLLARES

VINO TINTO DE MESA

HABANOS

HIPÓLITO GARCIA

SCHIEDMAYER

El Banco Comercial

Deutscher Club

BEARN

LA PLATENSE

MATTHEW, PINSENT Y C.ª

GAINFORD

Prince & Bourse

[illegible]

LA VELOCE

Navegacion italiana

Linea postal y comercial á vapor con la América meridional

Armador: Cab. Matteo Bruzzo

El velocísimo vapor correo italiano:

EUROPA

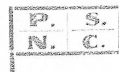
Capitan: Crazzinetti

Saldrá el 23 de Marzo para Gibraltar, Nápoles, Venecia y Génova.
Viaje rapidísimo.

Precios de pasaje para este vapor

Camarote de primera . . . . $ 112.00
Tercera clase . . . . » 48.00

El billete del vaporcito, grátis.
Se dan órdenes de embarque personales, de Italia para Montevideo, de 3.ª clase, al precio de $ 30 oro, devolviendo el importe depositado, siempre que por una causa cualquiera no se efectuase el viaje. La salida de Génova tiene lugar el 5 de cada mes.
Por flete y pasajes, dirigirse al Agente, P. Christophersen, Agencia, Zabala núm. 86. 101



Compañía del Pacífico

55—CALLE SOLIS—55

Salidas de Montevideo

El vapor paquete inglés

ACONCAGUA

capitan A. Hamilton, saldrá el miércoles Marzo 26 de 1884.—Para Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso y demas puertos del Pacífico.

El vapor paquete inglés

ARAUCANIA

capitan H. Brown, saldrá el lúnes 31 de Marzo de 1884.—Para Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, Lisboa, Burdeos y Liverpool.

El vapor paquete inglés

MAGELLAN

capitan W. Weddilone, saldrá el lúnes 7 de Abril de 1884.—Para Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso y demas puertos de Pacífico.

El vapor paquete inglés

GALICIA

capitan R. Morgan, saldrá el lúnes 14 de Abril de 1884.—Para Rio Janeiro, Lisboa, Burdeos y Liverpool.

El vapor paquete inglés

BRITANNIA

capitan G. Ulsser, saldrá el juéves 24 de Abril de 1884—Para Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso y demás puertos del Pacífico.

Todos los vapores llegarán un dia antes de la fecha fijada para la salida.
La correspondencia para Inglaterra se mandará por la via de Burdeos, adelantandose esto mo dos dias en su entrega.
Todos estos vapores llevarán pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.
Precios reducidos.
YARROW HETT y Ca.—Montevideo, Solis, 55. - Buenos Aires, calle Cangallo núm 31

Mensagerias Fluviales á Vapor

RES NON VERBA

Rebaja de pasajes

Desde esta fecha queda establecido el antiguo itinerario saliendo de Montevideo:

Lúnes vapor **Rio de la Plata.**
Miércoles « **Cosmos.**
Viérnes « **Silex.**
Sábado « **Villa del Salto.**

Los precios de pasajes en la travesía quedan reducidos á
Pasajes de cámara . . . . $ 4.00
Idem idem proa . . . . « 2.00
Esta tarifa es temporaria.
Montevideo, Enero 22 de 1884.

(Montevideo) Zabala, 51 — Buenos Aires Reconquista, 143

Paquetes Correos Franceses

MENSAJERIAS MARÍTIMAS

EL PAQUETE FRANCÉS

NIGER

Comandante Jacques

Saldrá de aquí el 25 de Marzo á las 4 de la tarde, para
RIO JANEIRO
LISBOA
y Burdeos

EL PAQUETE FRANCÉS

ORENOQUE

Comandante, MORTEMARD

Saldrá de aquí el 9 de Abril á las 4 de la tarde, para
RIO JANEIRO BAHIA PERNAMBUCO
LISBOA
y Burdeos

Recibiendo carga y pasajeros para estos puntos
Por mas informes y para tratar del flete de las mercancías, ocúrrase á la Agencia, CALLE DEL CERRITO, 195, ALTOS.
El agente, **A. de la Noé.**
O al corredor **Ch. Sagory**, Zabala, 66. 5

SECCION JUDICIAL

Jueces de turno

DEL 17 AL 22 DE MARZO

Tribunal de Apelaciones de 2.º turno: Dres. Nin, Forteza y Rúker.—Secretario: Juan F. Castro,—Sala, calle Norte de la Plaza Independencia, núm. 15.

Juzgado de Comercio: Juez: Dr D. Ovidio Grané.—Actuario: D. Juan R. Albistur—Oficina, Rincon, 280.

Juzgado de lo Civil é Intestados y de Hacienda: Juez: Dr. D. Domingo Gonzalez.—Actuario: D. Antenor R. Pereira—Oficina, Norte, 19.

Juzgado del Crímen: Juez: Dr. Jorge H. Ballesteros—Actuario: Manuel P. Fernandez.—Oficina, Yí, 236.

Despachos

TRIBUNAL DE APELACIONES DE 1.er TURNO

Vilaza—Salvañach—Velazco

Dia 20

TRÁMITE—Sofía Bustamante de Moreno con Ramona Diago de Salvañach; Roux y Guimaraes con Denis y Ca. (2); Pedro Batista (causa criminal); Arsenio Lermithe con José Rabassa y Pol; Luciano Gareta con Wenceslao Lares; Adolfo del Campo con la Empresa del Ferro-Carril Uruguayo del Este; Abdon Pereyra con sucesion Larrazabal; Jacinto Riera con Luis Bonomi y Ca.; Fabiana Mayobre de Martinez con Pedro Varela; Ricardo A. Williams con Daniel Fletcher; Josefa Bravo de Laguillo con Pedro Laguillo.

SENTENCIAS DEFINITIVAS—Nicolás Talento (causa criminal); Clemente P. Lamaison con Louton Hermanos; Testamentaria de Eusebio Almeida y Francisca Diaz.

Francisco M. Castro, Secretario.

TRIBUNAL DE APELACIONES DE 2.º TURNO

Dres. Nin—Forteza—Rücker

Dia 20

TRÁMITE—Miguel Herta y Hnos. con Joaquin M. Bandeira (2); menores de Juan Fernandez; Ignacio A. Silveira y Cipriano Antunez con Mariano Perez; Lorenzo Garcia con José M. Castellanos; Francisco Berenguer con el Banco de Lóndres y Rio de la Plata; Rosendo Otero con Daniel J. Donovan; Ventura Rodriguez con Pedro Luro; sucesion de Cayetano Dávila y Viana con la de Manuela Perdomo; Reginaldo del Puerto, test.; Enrique Piqué con Eduardo Olave; Fermin Landa con Simon Rubina; sucesion de José Mernies con la de Miguel Siniestro; Filomena P. de Macedo con Luis Toribio; Manuel Moreira con Francisco Ratto; Banco Navia y Ca. con José M. Montero; Alejandro R. Alvarez con Domingo Gounouilhou.

SENTENCIAS INTERLOCUTORIAS—Suc. Viana y Achucarro con la de Manuel G. de Silva; Suc. de Lucreano Correa con Juan H. Martinez; Luisa B. de Suarez con José de la Cruz.

SENTENCIA DEFINITIVA—Alejandro R. Alvarez con Domingo Gounouilhou.

Juan F. Castro, Secretario.

JUZGADO DE COMERCIO

SEÑOR JUEZ LETRADO DE COMERCIO DE PRIMER TURNO DOCTOR DON JUAN A. SARÁCHAGA

Dia 20

Providencias de trámite—Concurso Banco Navia con el concurso Cruzet y Fernandez y otros; Quartino con Diago; Saroldi con Rodriguez; Gonzalez con Gonzalez y tercería Caballero; Fortunato Bonifacio y Ca. con Valiande; concurso Banco Navia con Tezanos y otros; Nieto con Fernandez; Caballero con Rey; concurso Garcia.

Interlocutorias—Concurso Mauá y Ca. con Susviela; Velazquez con Perez.

José A. de Freitas, Actuario.

A cargo del Dr. D. Ovidio Grané—Oficina. Rincon 280.

Dia 20

Trámite—Lorenzo Miranda con Maria M. de Barbé; Martin Ainzuberro con suc. Samuel Lafone; Barbagelata y Rolando con Ascencio Barros y Angel J. Montiel; Manuel Rubio con José Brantías; Comision Estéban Canale con Salvador Ferrer hijo; Canale con César Fournier; Angel Hernando con Federico Nin Reyes; Hilario Piu con Juan M. Novoa; inc. Jacobo G. Gonzalez en los autos Eduardo Rovira y Medina con Lindolfo Vazquez; Eduardo Recayte con Salvador Ferrer hijo; Miguel A. Reilly con suc. Laureano Ereño; Roberto Davison con suc. Samuel Lafone; Florentina Q. de Piccardo con Nicolás Schiaffino; Pantaleon Panario con Ventura Silveira.

Interlocutorias—José M. Montero con Francisco A. Gomez; Crédito Hipotecario, incidente Masini.

Juan R. Albistur, actuario.

JUZGADO DE LO CIVIL DE PRIMER TURNO

Á CARGO DEL DOCTOR GONZALEZ

Dia 20

Sentencias interlocutorias—Test. Gascon; Olivera Nery con Roca; concurso D'Elía; Test. Errasquin; Laurie con Alonso; Fraga con Recayte, tercería Bastos; Test. Torres de Guerrero.

Trámite—Test. Pinto; Carrion con Socias; Villademoros de Lerena; Sansone con Fabre; Wells con Alvarez, 3.ª Narizano; Scarone con Eguía; testamentaria Palomeque; Carrió con Sierra, incidente Peugent; S. Villasboas; B. J. Vidal; Soler con Garcia Mon, (2); Test. Duran; Castro con Casaviejo; Villalba de Trias; Socorro G. de Mendez; Test. Vila; Larravide con Larravide; Diaz Ramirez con Pogi; concurso D'Elía, (2); Arias con Gorre y Blengio; Rovira con Martorell; Calzada con Canabal; Rodriguez con Fourcade; Test. Clavelli; Olivera de Moreira; Sicordi con H. de Caridad; Test. Coelho; Garcia de Mendez; B. Raffo; D. Neuroni; Soura y Moralez con Gagino.

Antenor R. Pereira, Actuario.

JUZGADO DE LO CIVIL E INTESTADOS DE 3er. TURNO

DR. JOSÉ L. VILA

Dia 20

Trámite—El Fisco con Darvila Rios; Juan P. Schmitgen, ciudadanía; Manuel Figuerola y Agustina D. Bernada; Adelaida O. de Moreira con Antonio L. Nicrossi, (2); Cárlos Zubillaga con la Empresa del Ferro Carril Uruguayo del Este, hacienda; el Fisco con Alvaro Mendez, Aduana; Fernando Lespada terc. en autos Luciano Rivera con Francisco Lespada; Vignale, Parma y Ca. con sucesion Juan Casas; Ezequiel de Viana sucesion con Cándido Lapaz; José A. Inchaurbe sucesion con la de Juan J. Durán, impedimento; Manuel David Garcia, test.; Inocencio Maria Yéregui con Diego Mendoza Garibay, impedimento; Joaquin Stejano con Juan Quirola, impedimento; Juan B. Portal con Santiago Portal y Manuela Portal de Lamas; Benito Lombardini con la Empresa del Ferrocarril Uruguayo del Este.

Sentencias interlocutorias—Manuel David Garcia, incidente de la testamentaría.

Benito Montaldo, actuario.

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL

Á CARGO DEL DR. D. LUIS PIERA

Dia 20

Trámite—Suarez con Mermes, oficio del Superior Tribunal; Facios con Herrera y Obes; Martinez con Montiel; Calzado con Puga; Mariano Espina y otro; Cuyas y Sampere con Wells; Barthe con test. Artola; Pedro Mounie; Caños Maestros con Velazco; Rufina Bonino; Federico de Medina; Mendoza y Duval con Suarez; Vicente Torterola; Alberto M. Ros; Colelo con Torres; Cárlos Scarone; Ravenna con Sociedad Hahnemaniana; Maria Galarret de Sider con Juan Tuder; Francisca Ferrer de Vidal con Martin Vidal; Juan P. Palma con sucesion Siri; Carlota Larezzo con Maria Vale de Puccio, tercería J. Enrique Viera; Fernandez con Agra; Manuel Gomez de la Gándara; Zunino con Socias; Aguerre con Bianco; Test. Severo Ortiz; Risso con Siveri y Schiaffino; Felipe Polleri (ciudadanía); Congo de Anganga con Burgueño; Torres con Fernandez de Talavera; Durante con Ximenez; Camanta D'Elía; Perez con Salvini; F. Rodriguez, quejándose de procedimiento del señor Juez de Paz de las Piedras; Ambrosio Castagnet con Luisa P. de Damia; Asamburgo con Martinez; Elvira Gomez, menor (21); Bonomi y Morelli con Scabelli; José A. Meinfeld por la menor Fermina; Herrera y Obes con Huard; Peña con Mujica; Compte con Caviglia.

Interlocutorios—Picasso con sucesion Tejero; Lázaro Sivori, incapacidad; Casal con Caños Maestros; Santiago Rossi; Nuñez con Harral, hijo; Montebruno con Formoso; Test. Letrillard; Forriol con Gomez.

Definitivas—Compte con Caviglia; Matilde Artagaveytia de Arocena; Olmedo con Barrutti y Barrutti.

Eduardo H. Piccardo, Actuario.

Juzgado de Comercio

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio de primer turno Dr. D. Juan A. Saráchaga, cito, llamo y emplazo á los acreedores del concurso de D. Domingo Coumont, para la reunion que con objeto de nombrar Síndico provisorio, tendrá lugar el veinte del corriente á las tres y media de la tarde en el salon del Juzgado calle del Sarandí número 155,—cuyo emplazamiento se verifica por tercera vez bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Montevideo, Marzo 3 de 1884.—*José S. Gonzalez*, escribano público. mz4.15

Juzgado de lo Civil

Por mandato del señor Juez L. de lo Civil doctor D. Domingo Gonzalez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de D. Antonio Navarro, citándose á la vez á los que por cualquier título se consideren con derecho á sus bienes para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este Juzgado con los justificativos correspondientes, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Febrero 29 de 1884.—*Antenor R. Pereira*, actuario. mz1°.1 mes

Por mandato del señor Juez L. de lo Civil é Intestados de tercer turno Dr. D. José L. Vila, se hace saber al público la apertura de la sucesion del Dr. D. Nicolás Desiderio Etcheverry, citándose á la vez á las personas que se consideren con derecho á dicha sucesion para que comparezcan ante este Juzgado dentro del término de noventa dias, á deducir sus acciones, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Febrero 6 de 1884.—*Benito Montaldo*, escribano público. 18.3 meses

Juzgado de Paz de la 6.ª seccion

CALLE IBICUÍ NÚMEROS 173 Y 175

EMPLAZAMIENTO

Por el presente se cita, llama y emplaza á don Jacinto Ledesma, para que dentro del término de treinta dias, comparezca ante este Juzgado por sí ó por medio de apoderado constituido en forma, á contestar á la demanda que por cobro de pesos y reconocimiento de la firma puesta al pié de un documento que por la cantidad de ciento sesenta y ocho pesos con cincuenta centésimos, le interpone D. Juan José Nogueira, como apoderado de don Santiago Momelli, bajo apercibimiento que de no comparecer se le nombrará defensor de oficio.—Montevideo, Marzo 8 de 1884.—*Juan P. Mondonteg.* 661.mz22

Juzgado de Paz

DEL DEPARTAMENTO DE SAN JOSÉ

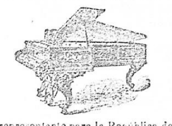
Por el presente se cita, llama y emplaza á los Sres. D. Pablo Barrientos, Cirilo Ferreira, Ludovico Carabelly, Santiago Bergolini, José M. Villagran, José Rodriguez, Nicolás Rodriguez, Juan Viquira, José Carabelly, Manuel Lista, Emilio Gotie, Juan Burge, Antonio Zuño, Antonio Ovayes, Gabriel Bianchini, Tomás Nicoleto, Antonio Romanengo, Andrés Elosequi, Pedro Bidegain, Juan Chantilon, Victor Boiza, Ciriaco Boya, José Gastel, Domingo Balazari, Agustin Gorris, José Zabaleta, Ramon Meseguez, Sixto Fernandez, Jaime Dun, Fortunata N. de Hernan, José Miras, Miguel Jorio, Pedro Lacos, Guillermo Gabastu, Antonio Corrales, Fernando Bordezar, Julian Iacas, Graciana N. de Urquevy, José Morelis, Antonio Dominguez, Vicente Delmonte, Pedro Hernandez, José Garcia, Pedro Pierrotti, Pedro Guilecti, Maria Babuta de Gamboy y Manuel Vazquez, para que comparezcan en este Juzgado antes del término de treinta dias á estar á derecho y llenar el requisito de la conciliacion en el juicio que le promueve D. Luciano Bremond, apoderado gener. l de D.ª Maria Benedita Pereira de Buschental, sobre desalojo de los terrenos que ocupan sus casas en las inmediaciones de la Fábrica Trinidad; bajo apercibimiento de que en su rebeldía se les nombrará Defensor de oficio.—Pueblo Libertad, 6.ª seccion del Departamento de San José, Marzo 8 de 1884.—*Abelardo Vallejo*, Juez de Paz. 690.mz

ANUNCIOS

DEPÓSITO DE PIANOS

DE TEODORO GRETHE

163, Calle Ituzaingó 163, Plaza Matriz





Unico representante para la República de las fábricas de pianos de **Steinway and Sons, E. Kaps, F. L. Neumann.**
depósito de pianos de las fábricas de **Schiedmayer Pianoforte Fabrik, Holling y Spangenberg, Röenisch y F. Schilling.**
A todo piano acompaña una garantía por muchos años.

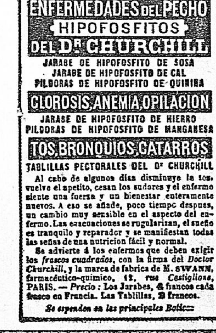
Notable rebaja en los precios

163 CALLE ITUZAINGÓ (PLAZA MATRIZ)—163
53.dpm



LECCIONES DE INGLÉS Y ALEMAN

El abajo firmado, muy conocido profesor que ha enseñado á la mayor parte de la juventud mas distinguida de Montevideo, tiene **cursos** en su casa de **dia** y de **noche**.
Tambien se ofrece para dar lecciones tanto de los idiomas mencionados como de clases elementales en casas particulares.
H. Kaufmann, Zabala 244.
8dp ⅓ .3ª páj





Compañía Telefónica y de luz eléctrica

DEL RIO DE LA PLATA

(Limitada)

APARATO GOWER-BELL

El abajo firmado avisa á los abonados á este Centro Telefónico y al público en general, que desde el 1.º de Mayo en adelante queda reducida la suscricion como sigue:

Por mes . . . . $ 7.00
Por anualidad anticipada . . . « 72.00

Líneas particulares directas, convencional segun distancias.
Los señores abonados que quieran optar al pago anual adelantado con la rebaja arriba mencionada tendrán la bondad de pasar aviso á esta Oficina antes del 15 de Abril próximo.

137, CALLE PIEDRAS (ALTOS)
677.ab12 *Juan Mac Coll*, Administrador.

COMPAÑIA ORIENTAL

DE

Seguros Marítimos y contra Incendios

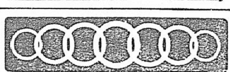
LA COMERCIAL

Habiéndose declarado por el Directorio de esta Compañía en Asamblea General ordinaria del 23 de Febrero último un dividendo de 20 p. % sobre el capital realizado de las acciones emitidas ó sea 10 pesos por accion; se ruega á los señores accionistas quieran ocurrir á cobrarlo munidos de sus acciones á la Oficina calle del Cerrito núm. 171. de 11 a. m. á 4 p. m.
Montevideo, Marzo 4 de 1884.
608.mz22 *El Secretario.*



Y en las Boticas del Romano, de Cranwell y de Rey y C.ª





¡¡No mas dolores de cabeza!!

Todas las personas predispuestas á sufrir de los dolores de cabeza neurálgicos, pueden preservarse llevando siempre en cualquier dedo de la mano el nuevo sistema de anillos eléctrico-magnético con capa doble de oro fino á 18 carat. y en dorado y nikil de Dickson de Paris, premiada en la exposicion de electricidad, Paris y Viena.
NOTA—Cada anillo va dentro de una bolsita dorada con el sello del fabricante en el interior.—Depósito: Bazar Parisien, Sarandí núm. 317.
f15.15dpm.



LOS PELOS

BELLEZA PERFECTA

Los pelos! Mal colocados en la cara, se hacen desaparecer para siempre en 6 minutos, sin el menor peligro! con la afamada Pasta del Harem de Mme. Rachel de Bruxelles, Sarandí.317.

HILO PARA CROCHET



MARCA ANCLA

CLARK & Co., PAISLEY

El mejor para todos trabajos de crochet, por ser el mas fuerte, mas torcido y libre de nudos.
Este hilo de fama ya establecida, se vende en todos los registros y mercerías.
Unico agente: M. Nothmann
207—RECONQUISTA—211 (Buenos Aires) mrz. 1mes

EL ÚNICO VINO

al Extracto de Higado de Bacalao Cuyo uso produzca los mismos efectos que el del ACEITE DE HIGADO de BACALAO es el Vino al Extracto de Higado de Bacalao de CHEVRIER

Desconfiarse de las Falsificaciones y Imitaciones.

Exigir la firma CHEVRIER

Depósito: Botica y Droguería de A. Demarchi, Parodi y C. Calle del Cerrito, 239, 241 y 243, y en las Boticas del Romano, de Cranwell y de Rey y C.ª

AL PÚBLICO

Muerte instántanea de las pulgas, mosquitos, chinches, hormigas y cucarachas, por medio de los *Polvos de Cipró*, garantiendo su eficacia.
Se vende al ínfimo precio de 30 centésimos cada frasquito.
Unico depósito en Montevideo: en la Agencia, calle del Sarandí núm. 216.
NOTA—Por mayor se hará una rebaja.
683.ab14

EXPOSITION UNIVERSlle 1878
Médaille d'Or Croix de Chevalier
LES PLUS HAUTES RÉCOMPENSES
PERFUMERIA ESPECIAL á la
LACTEINA
E. COUDRAY
Recomendada por las Celebridades medicales de Paris PARA TODAS LAS NECESIDADES DEL TOCADOR
PRODUCTOS ESPECIALES
JABON de LACTEINA, para el tocador.
CREMA y POLVOS de JABON de LACTEINA para la barba.
POMADA á la LACTEINA para el cabello.
AGUA de LACTEINA para el tocador.
COSMETICO á la LACTEINA para alisar el cabello.
ACEITE de LACTEINA para embellecer el cabello.
ESENCIA de LACTEINA para el pañuelo.
POLVOS y AGUA DENTIFRICOS de LACTEINA.
CREMA LACTEINA llamada raso del cútis.
LACTEININA para blanquear el cútis.
FLOR de ARROZ de LACTEINA para blanquear el cútis.
SE VENDEN EN LA FÁBRICA
PARIS 13, rue d'Enghien, 13 PARIS
Depósitos en casas de los principales Perfumistas, Boticarios y Peluqueros de ambas Américas.

LOTERÍA PÚBLICA

LA COLONIZADORA ARGENTINA

PREMIO MAYOR $ 4,000 MONEDA NACIONAL

Depositados en garantía en el «New London and Brazilian Bank»

El billete entero vale un peso moneda nacional y el quinto veinte centésimos.
Se juega en Buenos Aires, prolongacion de la calle Rivadavia núm. 366 (Almagro), todos los juéves por la mañana.
Los premios se pagan en esta, calle Sarandí número 223. 116

El Tesoro de la Garganta
PASTILLAS al CLORATO de POTASA
(Sal de Bertholet)
GICQUEL

El remedio por excelencia contra Males de la Garganta, Extincion de la Voz, Engina, Crup, Etc., etc.

VENTA POR MAYOR:
en la casa de A. Gicquel, Fco de 1ª Clase.
PARIS — 4, calle Delaroche, 4 — PARIS
Depósitos en Rosario y Montevideo: DEMARCHI, PARODI y Ce, y en las principales Farmacias.
y en las Boticas del Romano, de Cranwell y de Rey y C.ª

COGNACKINA
Delicioso Licor con base de
Viejo Cognac
DE
A. ARDURA
Inventor y Unico Fabricante en BLAYE, cerca de Cognac, FRANCIA
Fortificante, Aperitivo, Digestivo, Anti-Fiebroso.
LLAMADO AL MAYOR ÉXITO
Está recomendado a las *SEÑORAS, los NIÑOS y VIEJOS*

Depósito: Botica y Droguería de Demarchi, Parodi y C.ª, calle del Cerrito, 293, 241 y 243 y en las Boticas del Romano, de Cranwell y de Rey y C.ª

ARMERIA, CUCHILLERIA, QUINCALLERIA

Casa introductora y de comisiones, fundada en 1858, premiada en las exposiciones de Chile en 1875 y de Paris en 1878



Fábrica en Bélgica, Rue Jonfosse 22 Liége

BROQUA & SCHOLBERG

(SUCESORES DE GAQUEREL)

Calle del Rincon 139—Montevideo

Ventas por mayor y menor, comisiones á precios módicos

Armas y cartuchos de todas clases, sistemas, procedencias y precios.
Artículos Christofles, Rodgers, suecos, alpacas; de esgrima, para médicos, dentistas, cazadores, militares, estancieros, barberos, especiales para regalos, etc., etc.
Especialidad en cuchillería, tijeras de esquilar, todo acero, bragueros, etc.
Unica casa introductora de los artículos de metal blanco, garantido, co- [illegible] por de metal blanco brasilero de Pelotas.
Surtido de artículos de clase secundaria á precios ventajosos, convenientes para los señores comerciantes de campaña.
Composturas y demas trabajos del ramo.—Todo artículo que lleve nuestro nombre y marca registrada es de primera clase y se vende garantido. 119.dpm



Y en las Boticas del Romano, de Cranwell y de Rey y C.ª

ALIMENTO PARA LOS NIÑOS

Desayuno para los señoras y los jóvenes.
PARA robustecer a los Niños y las personas *endebles del pecho, del estómago* ó que sufren la *Clorosis* ó la *Anemia*, el mejor y mas agradable desayuno es el **RACAHOUT de los ARABES**, alimento nutritivo y reconstituyente de DELANGRENIER, de **Paris**. — Depósitos en todas las principales Farmacias.

GONORREAS

No mas inyecciones!!

Dos dias ó tres, bastan para curar radicalmente las BLENORRAGIAS, GONORREAS, VETRITIS, LEUCORREAS, PÉRDIDAS Ó

FLORES BLANCAS!!!

que tanto debilitan el estómago

y catarro útero vaginal, por medio de las afamadas PÍLDORAS NEGRAS DEL DR. WANDICK de Amsterdam con copahito de hierro y de cubebina, garantidas SIN MERCURIO!! Son muy fáciles de tomar, no dan CÓLICOS NI ERUCTO, ni necesitan INYECCIONES! NI TISANAS! Como consiguiente es el MEJOR REMEDIO conocido hasta hoy para curar dichas enfermedades. Hay instrucciones. Se dará grátis el prospecto. Depósito: Bazar Parisien, Sarandí 317.



No mas tintura!!

la afamada agua Benoiton del D. Wilham, es [illegible] berana para hacer volver gradualmente *cabellos y pestañas blancas* en algunos dias á su color *natural*, muy al contrario de las tinturas instantáneas, *no mancha la piel*, tiene un olor múy agradable y *sobre todo* no hace parecer los cabellos PINTADOS que se conocen á primera vista con las tinturas empleada hasta hoy. Haciendo uso del **Agua Benoiton** es imposible sospechar que el COLOR DE LOS CABELLOS NO ES NATURAL; hace parar la caida de los cabellos.
Con un frasco se puede convencer cualquiera de este *maravilloso descubrimiento*.—Hay prospectos 317, Sarandí.

ATERCIOPELADO del CUTIS — HERMOSURA de LA TEZ
POLVO DE ARROZ DE IXORA DE ED. PINAUD
este POLVO
Con el perfume mas suave, es perfectamente puro y inofensivo;
REFRESCA y BLANQUEA el cutis, dandole el aterciopelado de la Juventud. — Es el mejor y mas apreciado de todos los Polvos conocidos.
PARIS — 37, Boulevard de Strasbourg, 37 — PARIS

Marzo 21 **FOLLETIN** 1

LA FATALIDAD

POR

XAVIER DE MONTÉPIN

EL AMOR DE UNA DAMA

I

La tarde del dia en que empezamos nuestro relato, una agitacion extraordinaria tenía en conmocion á los vecinos del barrio de San Antonio por la parte contigua á la calle de Santa Margarita, calle miserable, mal habitada por lo general, si bien suele ser tambien refugio de honrados y rudos artesanos.

Las mujeres, que todo lo achacan á causas sobrenaturales, creían el suceso nada menos que un milagro.

—¡Suerte ha sido!—decían unos al pasar y enterarse del caso.

—¡Afortunado se necesita ser!—replicaban otros.

—Á fé que lo merecía—decían los más;—es un buen muchacho, honrado á carta cabal, justo es decirlo.

Y todos á una vez manifestaban alegría y contento por el suceso.

¿Cuál era éste, que así había provocado tan profunda emocion en pleno barrio San Antonio?

Un suceso sencillo muy comun, pero que, por desgracia, es muy frecuente en los grandes talleres de carpintería, carrocería, herrería y fundiciones de aquel barrio, talleres, las más de las veces, movidos por máquinas de vapor, cuyas poderosas ruedas dentadas y otras destinadas á serrar ó cortar son sumamente peligrosas de manejar, y á las cuales es necesario aproximarse con la mayor prudencia, si se quiere evitar el ser víctima de un peligro eminente y siempre terrible. Que la blusa, que una parte de ella ó del delantal del obrero, que un pedazo del vestido, llegue á ser presa de un diente del engranaje en movimiento y... fatalmente, casi instantáneamente, será triturado, aplastado ó hecho pedazos y sajado. Unos cuantos segundos y unas cuantas vueltas de la máquina bastan para producir la catástrofe.

Una vez cogida una parte del cuerpo ó del vestido por esa especie de cadena de dientes sin fin, solo un milagro puede salvarnos.

El milagro se había producido; las comadres tenían razon: por milagro vivía aun Luis Dubourg, cajero, *factotum* y futuro yerno del señor Potard, fabricante de muebles.

Aquella mañana Luis Dubourg tenía que transmitir algunas órdenes de su principal al taller de la calle de Santa Margarita, donde se serraban y arreglaban por medio de una máquina á vapor las grandes piezas de carpintería. Aunque de ordinario fuese el cajero la prudencia en persona, esta vez por descuido, y al dar una órden á un obrero á quien miraba al mismo tiempo que iba andando, el desgraciado cajero tropezó con un enorme cabrio, flaqueó, y su cuerpo cayó en medio de la correa de transmision del vapor, donde era casi improbable escapar á una muerte espantosa.

La caida había sido vista por algunos obreros. Un unánime grito de horror y desesperacion se escapó de las bocas de todos los circunstantes. Todos se habian precipitado, unos al motor del vapor para pararlo, otros habian dado un salto para tratar de salvar de la trituracion el cadáver.

Pero, efectivamente, la cosa parecía milagrosa. Luis Dubourg yacía inánime, desmayado, pero intacto, salvo ligerísimas contusiones. El imprudente debía su salvacion precisamente á la violencia del choque recibido por la máquina al caer el cuerpo. La correa de transmision había salido del aro de la rueda, y sin duda por otra casualidad, que no pudo explicarse, pero no menos feliz que la primera, la máquina de vapor cesó instantáneamente.

Luis Dubourg, despues de transcurridos unos momentos empleados en prodigarle inteligentes cuidados, volvió en sí. Su mirada, su primer palabra demostraron su gran asombro. Parecía que no podía darse cuenta de su resurreccion.

—Pero ¿qué es esto? ¿No he muerto?—exclamó, casi deplorándolo.

—No, á Dios gracias. ¡No ha sido mala suerte!

—¡Dios no lo ha querido!—repitió, mas bien como hablando consigo mismo que en respuesta á los que le rodeaban:—¡vivamos, pues, ya que es preciso!—añadió.

Tomada esta resolucion, el jóven, vuelto por completo de su desvanecimiento, dió calurosamente las gracias á todos por la simpatía que le habían demostrado, estrechando la mano á cada uno de los que se la tendían, añadiendo:

—Gracias, gracias, amigos mios: ya lo veis, Dios es quien me ha salvado. Todo viene á quedar reducido á un desperfecto de traje, que voy á reparar mudándome: espero de vosotros que sigais trabajando (en cuanto hayais arreglado lo descompuesto), y os agradecería mucho que no supiese el señor Potard mi torpeza, á fin de que ignore el peligro que he corrido.

—Corriente, corriente: guardaremos el secreto. Sobre todo, es preciso que la señorita Emilia no lo llegue á saber....

Por desgracia, el obrero que deseaba tan ardientemente que la señorita Emilia ignorase el peligro que había corrido Dubourg no había aun terminado su frase empezada, cuando el señor Potard entró corriendo en el taller, poseido de una emocion que no podia ocultar.

Sabía ya el accidente. Le habian asegurado que su cajero se había salvado; pero no podía creerlo, ni se atrevía á esperarlo: por eso venía. Su ansiedad fué breve: había visto á Luis Dubourg y se había precipitado en sus brazos, entre los cuales le estrechaba llamándole su buen Luis, su hijo querido.

Expliquemos ahora en pocas palabras lo que es necesario que sepan los que no hayan leido las dos Partes, Primera, de *Las Confesiones de un Bohemio*, y Segunda, *El Vizconde Rafael*, que, con la presente y *La Venganza del Vizconde*, forman la obra completa.

Luis Dubourg, uno de los principales actores de este estudio de costumbres al natural—que únicamente los nombres son una ficcion, pues que nuestros actores han vivido realmente,—Luis Dubourg, repetimos, era el *Vizconde Rafael*, niño abandonado desde la mas tierna edad á sus pasiones y sus instintos, que, preciso es confesarle, le inclinaban fácilmente al mal.

Un alma de una perversidad diabólica se había apoderado de él. El baron de Mauberi, que lo había convertido en *cosa propia*. Gracias á este infernal director de todos sus actos, Rafael, poco á poco, había descendido todas las gradas del vicio, llegando á ser criminal.

Sin embargo, su alma no había llegado á pervertirse. El ángel del arrepentimiento le había tocado con su ala tutelar, y le había dado la energía suficiente para sustraerse á la fatal influencia que durante largo tiempo le había dominado, y una vez vuelto á ser dueño de sus sentimientos personales, se había propuesto rehabilitarse por su conducta y su proceder en lo sucesivo.

Perseguido y acosado por los antiguos cómplices de sus desarreglos y fechorías, cuanto por los agentes de la autoridad, había, ante todo, tenido que abandonar su vida aventurera, tomado otro nombre y convertirse en Luis Dubourg, empleado del comercio, refugiarse en un barrio de Paris, donde fuese completamente desconocido el *Vizconde Rafael*, elegante de *primo cartello*, y por consiguiente donde tenía casi la seguridad de no hallarse con ninguna de sus antiguas relaciones.

La casualidad, ó tal vez la Providencia, apiadada de su arrepentimiento, le había permitido entrar como tenedor de libros en casa del señor Potard, hombre excelente, notable industrial del arrabal de San Antonio, y por añadidura padre de la perla del mismo, su hija Emilia.

Luis Dubourg había tenido la suerte de salvar á Emilia de un gran peligro. La amaba, sin atreverse á confesárselo á sí mismo y mucho menos á otro cualquiera. Sin figurárselo, ó al menos creyendo que no se lo figuraba, Emilia le pagaba con creces su afecto. Ambos habían acabado por adivinarse, comprenderse y confesárselo ingénuamente.

El padre todo lo había visto y adivinado, lo cual no era difícil, puesto que no se habia tratado de ocultárselo.

Sabía que su dependiente carecía de fortuna; pero encontrándole asaz rico por su inteligencia y sus aptitudes comerciales, y lo que es más, favorecido con el amor de Emilia, el padre no había vacilado un momento en consentir y desear esta union, que parecía asegurar á su hija querida un porvenir de felicidad, y á él un sucesor en cuyas manos no pudiera peligrar su industria.

Rafael, embriagado con la satisfaccion de un amor correspondido, y pensando en la union que le aseguraría para siempre la posesion de su amada, había aceptado con júbilo, con delirio, la oferta de la realizacion de sus deseos.

La boda era cosa convenida; los regalos á los novios iban llegando diariamente. Emilia tenía lista su canastilla, y ella lo estaba hacia largo tiempo. Discreta, y casi paternalmente, el señor Potard aconsejaba al novio que no retardase un enlace por todos deseado, y le impulsaba á proveerse, lo antes posible, de las fes de bautismo necesarias para celebrar el matrimonio. El novio, á pesar de que no había disminuido su cariño, no se apresuraba, y, lo que es peor aún, el mismo señor Potard lo había reparado. Luis eludía toda conversacion relativa á este punto, y se limitaba á decir que se ocupaba en reunir los documentos necesarios......

¡Ay! para el pobre jóven el siniestro cuarto de hora había sonado ya.

Le eran necesarios documentos auténticos, un estado civil que atestiguase que era realmente tal Luis Dubourg por la genealogía de su familia, y el nombre de Luis Dubourg era un nombre postizo. Le quedaba el de *Vizconde Rafael*; pero tampoco era éste su nombre verdadero. ¿Tenía alguno que lo fuera? ¿Cómo se llamaba su padre? ¿Dónde estaba su familia?

Para cuantos le conocían antes de su transformacion en Luis Dubourg, cajero incorruptible, era el vizconde Rafael; pero el vizconde Rafael era un vividor marcado, autor de engaños y estafas, un intrigante de mala ralea, un criminal, en fin, perseguido y acosado por la justicia.

Confesar su pasado al hombre honrado que le había acogido en su casa; darle por yerno á quien un agente pudiera prender cuando fuese del brazo de su prometida, para separarlos para siempre, siendo ella viuda, viviendo su marido en presidio...... era imposible. Intentar, lo que era quizás posible, falsificar y fabricar fes de bautismo y estado civil que necesitaba y de que carecía, el vizconde Rafael sin disputa que lo hubiera hecho; pero este culpable pensamiento ni aun siquiera cruzó por la mente del honrado Luis Dubourg. Le hubiera horrorizado.

No le quedaba, pues, al pobre Luis Dubourg mas escape que el de huir de un amor que no podía producir más que vergüenza ó infamia á los que eran víctimas de él.

Pero ¿qué atractivos ofrecía una vida errante sembrada de peligros, y perdida para siempre toda esperanza de felicidad?

¿Qué decir, qué escribir, qué explicar á aquella adorada criatura tan dichosa con su inocente confianza?

No había mas que un remedio, que era morir, enterrando para siempre al vizconde Rafael en el sudario de Luis Dubourg. Una vez muerto éste, se le lloraría: Emilia no había cumplido aún veinte años, y á esta edad las lágrimas que nos arranca el amor se secan más pronto ó más tarde.....

Con el objeto de sustraer su muerte á las investigaciones, á las curiosidades, á las reflexiones de todo suicidio, Luis Dubourg había resuelto matarse «por casualidad.»

Lo había intentado.

Un milagro lo había impedido.

Había visto en este milagro el dedo de Dios, una especie de disposicion suprema de dejarse arrastrar por su destino.

Puesto que la Providencia no había permitido que muriese, le reservaba quizás los medios de salvarle de la triste y delicadamente terrible situacion en que se encontraba envuelto hacía algunas semanas.

Se prometió esperar los sucesos, sometiéndose á ellos por anticipado, fuesen prósperos ó adversos.

Los secretos deseos del señor de Potard de terminar una situacion que empezaba á ser embarazosa para todos no tardaron en venir nuevamente á ponerse de manifiesto.

Luis Dubourg continuaba dando respuestas dilatorias. La posicion de Rafael ó Luis Dubourg—le daremos indiferentemente ambos nombres—era cada vez mas premiosa. A cada momento Isidoro Potard le preguntaba si había ya empezado sus gestiones para proveerse de los documentos de familia que necesitaba, y no podía ocultar su disgusto por el retardo, que no podía explicarse y le extrañaba. Emilia, por su parte, se afligía y se sentía ofendida del poco apresuramiento de su prometido, y sus ojos, al fijarse en Rafael, expresaban su pensamiento con mucha elocuencia.

Rafael tomó una resolucion suprema.

Se decidió á ir á arrojarse á los piés del señor Potard, manifestarle que el nombre que llevaba no era el suyo, y á confesarle, si no toda la verdad, á menos una parte de ella.

Pero del dicho al hecho hay gran trecho. Veinte veces Rafael se había dicho: «¡Voy allá!», y veinte veces, en el momento crítico, le abandonaba el valor. No le amedrentaba la cólera de Potard, sino la vergüenza de la mentira sostenida hasta entonces, la humillacion de confesar su condicion equívoca y el abandono de su infancia.

Mientras que en el hogar doméstico del fabricante se bosquejaba el prólogo de un drama íntimo, un hecho sin importancia aparente había tenido lugar en los talleres.

Un obrero, llamado Rigoberto, se había presentado en demanda de trabajo. Este obrero, de no muy buena cara, se decía recomendado de varios dueños de fábrica, donde decía haber trabajado.

Llegó un momento en que hacían falta operarios.

Se admitió á Rigoberto.

Durante una semana fué un obrero modelo.

Se felicitaban en la fábrica de haber hecho con él una buena adquisicion.

Nada superaba á su actividad, su celo, su destreza.

Pero de pronto vino el desencanto.

Rigoberto aflojó un dia.

Sus buenas disposiciones primitivas fueron reemplazadas por hábitos de pereza é indisciplina.

No trabajaba ya ni poco ni mucho.

Se propuso sembrar en el taller la discordia y la insubordinacion.

Se mostró violento, intemperante, pendenciero.

Hubiérase dicho que de intento obraba así para que le despidieran, y si tal era su objeto no tardó en conseguirlo.

Se le pagó, se le despidió y una semana despues la paz reinaba en los talleres, que por un momento había alterado la presencia de aquel advenedizo y su ausencia restableció.

Este incidente, lo repetimos, aparentemente no tuvo importancia alguna; pero no deben juzgarse las cosas ni las personas por las apariencias.

A los cuatro dias de la expulsion de Rigoberto, bajó el cartero una carta del interior para Rafael.

La carta, escrita en papel comun, estaba plegada con cierta elegancia. Un sello de lacre liso cerraba el sobre.

Este decía así:

Al Señor
Don Luis Dubourg, tenedor de libros y cajero del señor Potard,
fabricante de muebles
Calle de San Antonio, número .....
París.

Rafael no conocía la letra del sobre.

Nuestro hombre, en el momento de recibir la carta, no pudo dominar una conmocion instintiva involuntaria.

Como esta emocion no tenía realmente en qué fundarse, riéndose de su debilidad abrió la carta.